



“La conformación de las intelectuales a partir de los *Mecanismos psíquicos de poder* en los albores del siglo XX: Una mirada a Inés Echeverría Bello y Delia Rojas”.

**TESINA PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN
LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA**

ALUMNO:

Grace Lineros Vilches.

PROFESOR GUÍA:

Damaris Landeros Tiznado.

VIÑA DEL MAR, ENERO DE 2019

Resumen

El presente trabajo se centra en el estudio de autoras chilenas a principio del siglo XX. En particular, se aborda la formación de estas como sujetos intelectuales en relación a las masculinidades hegemónicas de los escritores, comprendiendo su dominio en el campo cultural e institucional. En este sentido, el objetivo principal de esta investigación es analizar los *Mecanismos psíquicos de poder* -propuestos por Judith Butler (1997)- que inciden en la perspectiva adoptada por escritoras chilenas, específicamente en Delia Rojas e Inés Echeverría Bello, con el fin de validarse intelectualmente ante una autoridad masculina.

En consecuencia, se afirma que las escritoras del principio del siglo XX se reconocen como un “Otro” del hombre. No obstante, por medio de su devenir como sujetos y búsqueda de validación como intelectuales, quiebran -de cierta manera- ese lazo de sometimiento, tanto de lo social como de lo psíquico. Por lo mismo, y considerando el contexto social-político de cada una de las escritoras, se postula que estas muestran tensiones en sus autorrepresentaciones, las cuales se evidenciarán por medio de sus memorias y diarios de vida.

Índice

1. Introducción.....	4
1.1 Hipótesis	6
1.2 Objetivos	6
2. Estado del arte.....	7
3. Marco teórico	12
3.1 Género como norma.....	12
3.2 Género como dispositivo de poder.....	14
3.3 Masculinidad hegemónica y representación homosocial.....	16
3.4 Mecanismos psíquicos del poder	19
4. El campo literario de comienzos del siglo XX como escena de disputa.....	24
5. Capítulo uno: Inés Echeverría Bello, la irreverente.....	28
6. Capítulo dos: Delia rojas, la luchadora.	47
7. Conclusiones.....	60
8. Referencias bibliográficas.....	63

1. Introducción

Mujer se hace, afirma Simone de Beauvoir, quien, a partir de su obra el *Segundo sexo* (1949), reflexiona acerca de lo que es para ella ser mujer y cuestiona cómo esta se construye desde un “Otro” por medio del hombre. A partir de lo planteado por la autora, se construye un diverso aparatage teórico sobre feminismo. En este sentido, entran en cuestionamiento el problema del dimorfismo sexual a comienzos del siglo XX, en donde el sexo y el género servían como indicadores de normalización social (Aguilar 4).

El panorama chileno de comienzos del siglo XX no era muy distinto, sobre todo, por el rol que debía cumplir la mujer, ciñéndose a unas series de pautas de normalización femenina. En este sentido, esta no contaba con espacios de acción muy diversos, pero la literatura era uno de los primeros espacios de participación cultural posible (Kottow 153). Este hecho en particular se debe a relevantes transformaciones en el ámbito educativo, por ejemplo, el ingreso de las mujeres a las universidades, gracias a la promulgación de 1877 (Traverso 62). Sin embargo, Traverso menciona que su oficio literario se desenvolvía “en un país con una reciente y todavía elitista educación estatal, con un restringido espacio laboral y con evidentes desigualdades en sus derechos civiles y políticos” (63).

A pesar de lograr cierta apertura al campo cultural y literario, las intelectuales seguían presentando una serie de inconvenientes para desenvolverse dentro de este ámbito. Amaro recalca que “ellas se incorporan al campo literario, manifestando en sus textos autobiográficos las tensiones relativas a su posición de integrantes de las escasas familias de élite que gobiernan al país, pero que, al interior del hogar, juegan un rol subordinado” (15). Por lo tanto, este trabajo se centra en mostrar aquellas tensiones y/o contradicciones presentes en la escritura de autoras chilenas a comienzos del siglo XX, específicamente de Delia Rojas y María Inés Echeverría. Para tal caso, se utilizarán textos de géneros referenciales, específicamente autobiografías, ya

que estos remitían a un lugar estético menor y subordinado en comparación con otros (Morales 12-14).

Asimismo, en esta investigación se busca ahondar sobre la problemática de dichas categorías mencionadas anteriormente, especialmente la noción de género como dispositivo de poder propuesta por Amigot y Pujal (131-148), ya que esto explicaría en parte cómo se conciben las escritoras chilenas a comienzos del siglo XX, al alero de los hombres. Además, es importante recalcar cómo esto repercute en la conformación de estas como “sujetos” de subordinación, según lo expuesto por Judith Butler en su obra *Mecanismos psíquicos del poder* (12). Lo anterior pues se evidencian los procesos que influyen para que estas puedan considerarse así mismas como intelectuales, cuando la sexualidad masculina era considerada la esencia de la fuerza literaria (Gubarn y Gilbert 21-22).

Sumado a lo anterior, es importante considerar las aportaciones realizadas por Foucault, quien destaca que el poder posee una faceta productiva y regulada socio-históricamente (3-5). En este sentido, Amigot y Pujal, agregan que la noción de género predetermina la producción de la propia dicotomía del sexo y la regulación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres (122). Además, Butler expone cómo internalizan las mujeres dichos mecanismos esbozados desde los discursos, en donde “género y sexo” son categorías que actúan performativamente (68-70). Por último, este estudio aportaría a explicar los procesos psicológicos que las mujeres adoptan en relación a las categorías mencionadas, sobre todo, en el contexto chileno a principios del siglo XX, ya que es una nueva lectura para explicar las distintas tensiones y/o contradicciones de las escritoras como intelectuales.

Considerando lo esbozados, se despliega la siguiente hipótesis de lectura, junto a sus respectivos objetivos, los que se presentan a continuación:

1.1 Hipótesis

Las escritoras del principio del siglo XX se reconocen como un “Otro” del hombre. No obstante, por medio de su devenir y validación como intelectuales quiebran -de cierta manera- ese lazo de “sujeción”, tanto de lo social como de lo psíquico, mostrando ciertas tensiones en sus autorrepresentaciones.

1.2 Objetivos

- I. Analizar los *Mecanismos psíquicos de poder* -propuestos por Judith Butler (1997)- que inciden en la perspectiva adoptada por escritoras chilenas, específicamente Delia Rojas e Inés Echeverría Bello, con el fin de validarse intelectualmente ante una autoridad masculina.
 - a) Identificar, en autobiografías propias de las escritoras, los distintos medios y recursos lingüísticos utilizados para dar cuenta de la sujeción de estas ante los hombres.
 - b) Relacionar al análisis la noción de género como dispositivo de poder, con el fin de explicar las contracciones en los discursos de las escritoras.
 - c) Evidenciar el devenir de las mujeres como sujetos intelectuales en cuanto a su autoría, con la finalidad de dar cuenta de su validación en lo social y en lo psíquico, estableciendo sus matices en pos del contexto histórico.

2. Estado del arte

No es extraño que el escribir y, por ende, la literatura se haya conformado como un oficio netamente masculino, en donde las mujeres no tenían mayor cabida en él, porque los hombres tenían el poder institucional. Lo anterior es abordado por Gilbert y Gubar, quienes, a partir de su obra *La loca del desván*, hacen una interpretación de lo que significó ser escritora en el siglo XIX, por medio de un análisis de distintas obras de la época. En este sentido, las autoras afirman “la pluma ha sido definida no solo de forma accidental, sino esencial, como una «herramienta» masculina y, por lo tanto, no solo es inapropiada a las mujeres, sino que también les es realmente ajena” (22). Por lo tanto, había un desmedro hacia la escritura femenina, no solo como un oficio impropio para las mujeres, sino también porque no “cumplían” con los códigos establecidos en la época según las masculinidades.

Esta visión muta poco a poco, en donde, por medio de diversos procesos como la Revolución Industrial, la mujer se traslada gradualmente desde los marcos hogareños y familiares hacia el campo laboral. En consecuencia, esta es requerida como fuerza de trabajo, lo que conlleva a darse cuenta y cuestionarse sobre su posición de injusticia, de negación política y desventaja social. Particularmente, en Chile, la realidad no era muy distinta de la ya descrita, pues florece y nace la consciencia en relación a la noción de género y, por ende, de las disconformidades que produce (Kottow 160).

Este panorama también afecta al campo literario, ya que, en las primeras décadas del siglo XX, la escritura de mujeres crece exponencialmente adquiriendo un carácter profesional, debido al acceso a la educación y al desarrollo de estas como intelectuales. Esto no solo contribuirá a dar espacio a las mujeres en la sociedad, sino que también modificará la noción tradicional de escritor (Traverso 68). En palabras de Doll, “las mujeres, entonces, tanto como los

varones, comparten la pasión por el estudio y la lectura, pero, en el caso de ellas, es a través del espacio de los salones que se asoman a la posibilidad de producir discursos” (87).

En la actualidad, hay estudios recientes sobre el rol de las escritoras y el aporte de estas en la conformación de la literatura chilena, sobre todo, desde su posición de mujeres. En este sentido, y desde una perspectiva de género, se abordan las diversas dificultades sorteadas que debieron afrontar, para constituirse como intelectuales y hacerse reconocidas en el campo literario de ese entonces. Asimismo, también hay un interés en dar a conocer las distintas estrategias por parte de dichas mujeres, con el fin de evidenciar los procesos utilizados en su escritura propiamente tal (Traverso, 2012, 2013; Doll, 2007; Kottow, 2013; Amaro, 2012, etc.).

Lo anterior considerando que:

Las nuevas escritoras se enfrentaban a una voz autorizada que lejos de desconocer lo que ellas estaban haciendo, buscaba juzgar esta obra en base a los parámetros que consideraba válidos en la época y, sorprendentemente, incorporar la nueva producción a la tradición existente. Lo hará, por cierto, desde los paradigmas estéticos del periodo y, sobre todo, desde la imagen del escritor profesional (Traverso 70).

Como bien menciona la autora, la producción literaria del principio del siglo XX proviene de ciertos preceptos propuestos por la tradición de ese entonces, lo que dificultaba el hecho de que las escritoras pudieran ser reconocidas como tal. Asimismo, esta concepción se ve acentuada por la noción de sexo-género que hace alusión a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres, sobre todo, considerando que se apreciaba como un medio estandarizado de normalización (Aguilar 4). Ante tales dificultades, las autoras utilizan textos de carácter autobiográfico como un medio particular para narrar sus vidas, bien lo menciona Amaro:

Las dificultades enfrentadas por las mujeres en tanto creadoras e intelectuales son expuestas de modo particular en el género autobiográfico. Este ha sido

habitualmente considerado un producto del giro occidental hacia una individualidad burguesa, también un género ancilar, secundario como objeto literario. *Pero es precisamente esta calidad de discurso excentrado y marginal lo que lo convierte en un posible espacio de agencia para las subjetividades desplazadas*¹ (18).

Los textos de carácter autobiográficos eran considerados inferiores en relación con “la escritura de los géneros regidos, y privilegiados, por el principio de *autonomía*” (Morales 12). En consecuencia, y debido a la escasez y recientes estudios en cuanto a aquellos, este trabajo pretende situarse en este campo, ya que “estos apenas ocupan un lugar en la conformación del campo literario nacional” (Amaro 5). Es decir, habían sido relegados y excluidos por la crítica, lo que significa que hay una deuda y déficit con respecto a sus análisis y divulgaciones, sobre todo, en el caso de las mujeres.

La importancia de sus análisis radica en que, aparte de ser fuentes valiosas de información, también se divisan estrategias de autorrepresentación sobre la experiencia subjetiva de cada caso en particular (Amaro 9). En suma, “la literatura autobiográfica femenina, tanto en el orden personal como en lo que refiere al ámbito social, suele dar cuenta de procesos constructivos más que de productos acabados” (Amaro 16). En este sentido, este tipo de escritura no solo da cuenta de las subjetividades de las escritoras, sino también de los cambios sociales de la época, considerando las características propias del contexto.

Si bien autoras como Amaro, Traverso, Kottow y Doll se encargan de señalar las características propias de la escritura femenina y dar a conocer las estrategias desplegadas por las autoras en sus textos en razón del contexto social de la época, pareciera haber una carencia en cuanto a la al estudio del poder social internalizado en la psique. Lo anterior apunta a el cómo se

¹ El resaltado con cursiva es propio.

perciben las escritoras así mismas, tomando en cuenta la influencia no solo de los preceptos del canon literario, sino también de un oficio considerado propiamente masculino para la época. Esto, sin duda, afecta a las propias autorrepresentaciones de las autoras en la configuración de sus propias “identidades”.

En consecuencia, este trabajo no solo busca dar a conocer las diversas dificultades presentadas que atravesaron las escritoras en su contexto, sino también dar cuenta el devenir de las subjetividades de estas en cuanto a su autorrepresentación al alero de los hombres, principalmente en su oficio de intelectuales. En este sentido, cobra esencial importancia la obra Butler, titulada *Mecanismos psíquicos del poder*, donde nos propone lineamientos teóricos para evidenciar procesos de “sujeción” de las autoras, que tienen repercusiones inconscientes en estas y también en sus textos. En este sentido, nos presenta otra perspectiva para abordar la formación de las autoras desde la psique, porque nos menciona que el poder no solo es una forma que domina a las personas, sino que también permite la formación de estas (29).

Asimismo, es innegable la importancia de las aportaciones de los estudios revisados en pos de hacer un análisis desde la perspectiva de género, sobre todo, si las investigaciones aluden a principios del siglo XX. En palabras de Marín “la marginación se ha convertido en el espacio ideal donde, tanto autoras como lectoras, llevan a cabo actos de denuncia y dan testimonio de ellas mismas” (72). En este caso, esta investigación, particularmente, busca situarse desde la misma mirada, reconociendo la relevancia que este término tiene no solo para explicar el proceso que vivieron las escritoras, sino también como un medio que aporta para sus autorrepresentaciones evidenciadas en sus autobiografías.

En este caso, “los modos y estrategias de inserción de las mujeres letradas de fines del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, muestran la necesidad de negociar entre

alternativas conflictivas” (98). Por último, evidenciar dichas negociaciones nos permite dilucidar qué herramientas utilizaban las mujeres para darse a conocer como escritoras y cuál fue la importancia de estas en un espacio donde cada vez más se aventuraban a hacer literatura, en un contexto bastante hostil. Esto es esencial porque, sin duda, la literatura se constituyó como uno de los primeros espacios de participación cultural posible para la mujer (Kottow 153).

3. Marco teórico

A partir de lo expuesto, se esbozan los siguientes lineamientos teóricos que serán de carácter transversal para la investigación a efectuar. Para ello, se abordarán los conceptos articuladores de la propuesta, considerando los estudios ya expuestos y su referencia histórica cultural. Asimismo, es esencial comprender que estos no solo son relevantes en cuanto a las temáticas, sino también para el análisis propiamente tal. Por último, advertir que esta investigación tiene una lógica preexistente, que no busca solo centrarse en el binario sexo-género desde mirada reduccionista, sino poner en entredicho el valor de ambas categorías, sobre todo, esta última. En este sentido, es preciso señalar lo expuesto por Aguilar:

Quando cultura ya no es igual a hombre y naturaleza no es equiparable a mujer, los mundos de lo femenino y lo masculino al contrario de suponer compartimentos estancos susceptibles de ser igualados socialmente, dejan de ser paradigmas inconmensurables y sí páramos vacíos carentes de significado (2-3).

En este caso, dichas categorías de lo femenino y lo masculino pierden su carácter primigenio, para dar cuenta que la (de)construcción de su significado posee no solo un sesgo androcéntrico, sino que ha sido construida desde una perspectiva paternalista. Considerando esto, se esbozan los siguientes conceptos a continuación:

3.1 Género como norma

“Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico”, así define la RAE el concepto de género². En esta definición se aprecia un primer acercamiento sobre la noción de género, desde una mirada tradicionalista, relacionada a una construcción sociocultural, en donde

² Esta acepción corresponde a la tercera del Diccionario de la Real Academia Española, en su versión en línea, de la versión 23ª edición (2014).

los sexos se delimitan a partir de lo masculino o femenino. En este sentido, se observa que dicha acepción se constituye desde el binarismo de hombre-mujer y que, por ende, se elabora desde la diferenciación entre ambos sexos, excluyendo cualquier otro tipo de categoría, que no sea parte de lo considerado “normal”. El peligro de esto, bien lo menciona Butler:

Así pues, un discurso restrictivo de género que insista en el binario del hombre y la mujer como la forma exclusiva para entender el campo del género performa una operación *reguladora* de poder que naturaliza el caso hegemónico y reduce la posibilidad de pensar en su alteración (70-71).

En este sentido, y como dice la autora, si se mantiene esta visión con respecto al género, es decir, que parta desde el binario sin cuestionamiento alguno, no solo se mantiene una lógica hegemónica de un solo caso, sino que también se naturaliza la función regularizadora del género. Esto solo conlleva a que se restrinja como categoría de análisis, en donde, de cierta manera, se omite su sentido de normalización.

Asimismo, confundir las nociones de género y sexo, en donde los hechos y valores se entremezclan, provoca un punto crucial en las diferencias de hombre y mujer (Kirkwood 39). Esto se debe a que la división entre aquellos no es un hecho histórico, sino uno biológico, lo que decanta en que se vea naturalizada las diferencias entre ambos (Beauvoir 6). Al respecto Butler menciona que “comprender el género como una categoría histórica es aceptar que el género, entendido como forma cultural de configurar el cuerpo, está abierto su continua reforma, y que la anatomía y el sexo no existen sin una marco cultural” (25). En otras palabras, lo femenino y masculino son categorías que tienen su historia social, en donde cada uno tiende a mirarse como una propiedad necesaria dentro del marco normativo. No obstante, sus significados varían dependiendo de cada cultura y sociedad, según donde estén situados.

En esta misma línea, Butler menciona que reconocer el género como norma conlleva a

que este se encuentre incorporado tenuemente en cualquier actor social. Esto es, que la norma rige la inteligibilidad social de la acción, permitiendo que ciertos tipos prácticas y acciones sean reconocibles, lo que define los parámetros de lo que aparece y lo que no dentro de la esfera social. Sin embargo, la norma parece ser indiferente de las acciones que rige, es decir, su estatus y efectos son independientes de estas. Por lo mismo, género no es un modelo al que los individuos buscan acercarse, sino una forma de poder social (68-72).

Judith recalca que las normas y, por ende, el género cuando operan dentro de las prácticas sociales, como un estándar de normalización, lo hacen de forma implícita. En consecuencia, son difíciles de leer, pero sus efectos son las formas más claras de percibirlos. En definitiva, es un aparato de producción de lo masculino, lo femenino y de forma intersticiales hormonales, funcionando como una serie organizada de restricciones y también como mecanismo regulador. El género como norma, sin duda, afecta a la constitución de las escritoras, sobre todo, si buscan la aprobación de los autores para entrar en el campo cultural chileno de principios del siglo XX.

3.2 Género como dispositivo de poder

Comprender el género como construcción sociocultural implica que actúa como una forma de ordenamiento dentro de los marcos normativos. En este sentido, se encarga de organizar la vida cotidiana en torno a un escenario reproductivo y regulado, definido por las estructuras corporales y por los procesos de producción humana (Connell 35). Esto quiere decir que el género es un concepto íntimamente ligado a la noción de poder en la configuración identitaria de las personas, sobre todo, en lo que refiere a subordinación de las mujeres.

Un alcance importante para este estudio es el que realiza Foucault sobre el poder, el que no debe analizarse desde la racionalidad interna de este fenómeno, sino a partir de las formas de resistencias contra los diferentes tipos de relaciones de poder, con el fin de evidenciar las

estrategias utilizadas por estas (5). En este caso, estudiar a las mujeres escritoras y los mecanismos utilizados para convertirse en intelectuales, permite no solo evidenciar las dificultades de dicho proceso, sino también la hegemonía masculina en el campo cultural chileno.

Para ello, es necesario tener en cuenta que el poder clasifica a los individuos en categorías y, por ende, los transforma en sujetos. Esto en un doble sentido de la palabra sujeto que, por una parte, implica estar sometido a otro por medio del control y la dependencia y, por otra parte, significa estar atado a nuestra propia identidad por la conciencia (Foucault 7). En este sentido, el poder es un modo de acción sobre las de los demás, es decir, es una manera de gobierno de las conductas de “sujetos libres”. Lo anterior refiere a entidades individuales o colectivas, que tengan un campo de posibilidades para diversas reacciones y comportamientos (Foucault 15). Al respecto Giraldo menciona:

El poder no está, pues, localizado, es un efecto de conjunto que invade todas las relaciones sociales (...) No actúa por represión sino por normalización, por lo cual no se limita a la exclusión ni a la prohibición, ni se expresa ni está prioritariamente en la ley. El poder produce positivamente sujetos, discursos, saberes, verdades, realidades que penetran todos los nexos sociales (108).

Como bien menciona Giraldo, el poder actúa desde la normalización al igual que la noción de género, formando no solo a tipos de sujetos, sino que también una serie de saberes.

Con el fin de explicar la relación entre saber y poder, Foucault propone la noción de dispositivo³ (Agamben 250). Es importante entender que “el dispositivo, antes que todo, es una máquina que

³ Foucault define dispositivo como “conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo”.

en Foucault, M. “El juego de Michel Foucault”, en Foucault, M. Saber y verdad, trad. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1991, pp. 127-162

produce subjetivaciones y, por ello, también es una máquina de gobierno” (Agamben 261). Por lo tanto, el género también puede comprenderse como un dispositivo de poder, el cual se encarga de producir subjetividades sobre las nociones de lo masculino y lo femenino. Lo anterior es abordado por Amigot y Pujal, quienes mencionan que:

el género como dispositivo de poder realiza dos operaciones fundamentales e interrelacionadas; por un lado, la producción de la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades vinculadas a ella y, por otro, la producción y regulación de las relaciones de poder entre varones y mujeres (122).

Esto último es, en particular, de gran importancia para comprender la conformación de las identidades, sobre todo, de las autoras como Delia Rojas e Inés Echeverría Bello. Lo anterior conlleva a que la formación de sus subjetividades como intelectuales responda a la dicotomía de lo femenino y masculino, mediante la diferenciación en estos en relación a las relaciones de poder entre ambos sexos. Un punto importante y no menor es que dichas diferencias definen de manera singular el rol de la mujer, en donde se termina considerándose como un Otro. Es decir, esta se constituyó como un objeto, en donde su trascendencia es perpetuada y sobrellevada por otra conciencia soberana, quien se determina como lo esencial (Beauvoir 4-6). En el caso de las escritoras, se determinan en relación a la figura de autor, pero no pasa al contrario. De allí que buscaran su validación como intelectuales al alero de estas masculinidades, pero qué explica dicho fenómeno.

3.3 Masculinidad hegemónica y representación homosocial

La importancia de los estudios sobre la mujer se enmarca en el hecho de que han descrito las condiciones socioculturales patriarcales, dejando en evidencia el modelo hegemónico que separa a hombres y mujeres. Esto provoca una forma específica de producción de desigualdades, la que se encuentra inscrita en la sociedad (Schongut 29). Por lo tanto, “reconocer el género

como un patrón social nos exige verlo como un producto de la historia y también como un *productor* de historia” (Connel 43). En consecuencia, y como ya se ha mencionado, ha habido una notoria diferencia entre ambos sujetos desde su constitución como de lo femenino y lo masculino históricamente, pero a qué se debe y, sobre todo, cómo se vincula esta relación con el caso de las escritoras.

Las respuestas a las incógnitas anteriores provienen, como bien se mencionó arriba, de modelos hegemónicos, particularmente, desde la configuración de las masculinidades. Lo anterior tiene su origen desde que el hombre se constituyó como Sujeto, (Beauvoir 5), esto es, cuando la masculinidad hegemónica toma la posición de dominante, subordinando a las mujeres; un lugar siempre disputable (Connel 39). Asimismo, Kimmel señala que:

(...) llamaremos masculinidad hegemónica, la imagen de masculinidad de aquellos hombres que controlan el poder (...) La definición hegemónica de la virilidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder (...) Las propias definiciones de virilidad que hemos desarrollado en nuestra cultura perpetúan el poder que unos hombres tienen sobre otros, y que los hombres tienen sobre las mujeres (51).

En este sentido, las masculinidades hegemónicas se vinculan directamente con la noción de poder, en donde no solo las mujeres se ven subordinadas, sino también otro tipo de masculinidades. Es importante resaltar que dicha hegemonía es probable que se instaure solo si hay una correspondencia entre el poder institucional y el ideal cultural. Esto alude que el recurso exitoso de la autoridad responde, más que a la violencia directa, a una marca hegemónica (Connel 39). Lo anterior explica, de cierta manera, como las mujeres, específicamente, como intelectuales apelan a los escritores como formas de validación, ya que estos tienen el poder institucional y el ideal cultural del campo intelectual chileno a comienzos del siglo XX.

Sin embargo, cómo se instaure dicha autoridad y a raíz de qué medios. La respuesta la

entrega kimmel cuando asegura que la masculinidad se desprende de una validación homosocial, es decir, cuando los hombres están bajo el escrutinio de otros hombres. Se encargan de dar la aceptación en el reino de la virilidad (54). En este sentido, las escritoras necesitan, de alguna forma, la aprobación masculina para entrar en un campo que se ha constituido solo para varones, ya que a estos solo les importa la aceptación de sus pares y no precisamente el de las mujeres. En palabras de Kimmel, “nos probamos, ejecutamos actos heroicos, tomamos riesgos enormes, todo porque queremos que otros hombres admitan nuestra virilidad” (55).

Al parecer la masculinidad hegemónica es una estrategia *corrientemente aceptada*, la que solo puede ser modificada cuando se cambien las condiciones de resistencia del patriarcado, por lo tanto, la hegemonía es una relación históricamente móvil (Connel 40). No obstante, en la medida en que los dominados acepten y promuevan sus roles en las relaciones de poder, contribuirán a la autodominación, ya que consolidan el poder que los subyuga (Castellanos 25).

Asimismo, los dominados no solo contribuyen a realizar su propia dominación, sino también son luchadores que se resisten a las múltiples maneras de subordinación en las que están inmersos. Dichas resistencias, que están relacionadas entre los saberes y discursos, no es del todo evidente. En el caso de las mujeres, se incluyen no solo acciones, discursos académicos y políticos por feministas, sino también formas de complicidad entre los dominados (Castellanos 26). Particularmente, en este estudio se evidencia en las escritoras como Delia Rojas e Inés Echeverría Bello que, a pesar de las diversas dificultades que debieron cursar como autoras, lograron mantener focos de resistencias.⁴

⁴ Estos se desarrollan en el análisis propiamente tal a partir de la escritura de las autoras, siendo un ejemplo su participación en Club de Señoras.

3.4 Mecanismos psíquicos del poder

Como bien se mencionó, la vinculación entre género y poder crean las subjetividades de lo masculino y lo femenino, siendo lo uno y lo otro respectivamente. Braidotti menciona que, en el caso de las mujeres, “la paradoja de ser definida por otros reside en que las mujeres terminan por ser definidas como otros: son representadas como diferentes del Hombre y a esta diferencia se le da un valor negativo. La diferencia es, pues, una marca de inferioridad” (13). La misma autora, citando a Beauvoir, señala que la corporeización de la diferencia es necesaria para sostener al hombre, lo que lo habilita como poseedor de subjetividad entendida como habilitación para participar activamente en lo social, al contrario de ellas. (13-14).

Considerando lo anterior, dar cuenta de las subjetividades, particularmente, de las mujeres, significa evidenciar el deseo ontológico de estas (Braidotti 43). Para ello, hay que tener en cuenta los efectos del poder inconscientes ejercidos en las mujeres y, para efectos de este estudio, de las escritoras estudiadas. Por lo mismo, es de gran relevancia la propuesta de Butler y su obra los *Mecanismos psíquicos del poder*, en donde esta desarrolla como tema principal la constitución de un individuo en términos de la sujeción. Esta es definida como el proceso de devenir subordinado al poder, así como del devenir sujeto. Para ello, es de gran importancia la noción de poder como forma de sometimiento, ya que permite la existencia y producción de estos (16-34).⁵

Asimismo, el sometimiento, como forma de poder, es una dependencia primaria –desde el

⁵ Para dar cuenta de su análisis, Butler se basa ampliamente en la figura tropológica “dar la vuelta”, una vuelta sobre uno/a sobre uno/a mismo/a e incluso contra uno/a mismo/a. La importancia de este tropo es que explica cómo se produce la formación del sujeto. Es decir, cómo una dependencia primaria de un poder permite la formación de la existencia, pero que también la condición de reflexión del sujeto (conciencia). No obstante, al asumir el sujeto ese poder, no implica que se reproduzca de la misma manera, porque no es algo meramente mecánico, sino productivo. De hecho, al ser asumido corre el riesgo de tener una forma y dirección distintas.

psicoanálisis, vínculo apasionado de quienes depende manera esencial— ante un discurso que no se ha elegido pero que, contradictoriamente, inicia y sustenta la agencia del sujeto (Butler 12). Dicho vínculo se basa en el deseo de *ser*, el que es explotado por el poder, porque es mejor existir en la subordinación que no existir (Butler 18), es decir, un sujeto se somete a las condiciones de sumisión para ser aceptado socialmente. Entonces, “para poder persistir psíquica y socialmente debe haber dependencia y formación de vínculos: no existe la posibilidad de no amar cuando el amor está ligado a las necesidades básicas” (Butler 19).

En consecuencia, y como bien menciona Butler, la internalización del poder en la psique se hace por medio de las normas sociales (30), como la del género. “Mujeres y hombres devenimos un cuerpo que nace como sujeto cuando se constituye como sujeto social, de forma invisible para nosotras y nosotros mismos” (Amigot y Pujal 142). A saber, constituirse como sujeto social es, precisamente, aceptar tácitamente las condiciones de ser femenino o masculino, por ende, solo se puede sobrevivir subordinándose al género y al vínculo que se forma con este. Particularmente, las interrelaciones entre el vínculo del sometimiento y el mandato social de género configura a la mujer como un “sujeto del deseo del otro” en un doble sentido. Es decir, ser otro en la dependencia y la carencia, conformando a las mujeres subjetivamente con un plus de dependencia con el hombre, como un Ser de Otro (Amigot y Pujal 143).⁶

Precisamente, menciona Judith que la descripción del sometimiento debe hacerse mediante la vida psíquica, particularmente en la autoacusación, la conciencia y la melancolía; que operan en relación con la regulación social. El sometimiento psíquico⁷, que apunta a la

⁶ Este hecho, en Delia Rojas e Inés Echeverría Bello, explica de, algún modo, cierta dependencia con los varones, lo que determina cierta ambivalencia y tensiones en la conformación de sus identidades.

⁷ Butler hace una distinción entre el sometimiento y el sometimiento psíquico mencionando que “el sometimiento psíquico constituye una modalidad específica del sometimiento. No se limita a

formación del sujeto basada en la producción de la norma, decanta en una prohibición internalizada, es decir, una prohibición de la expresión y de la acción vuelve a la “pulsión” o deseo. Esto crea un ámbito interno que es una condición catalizadora, en la formación del sujeto, de reflexión e introspección; un anhelo primario en repliegue, un hábito psíquico de autocensura que, transcurrido el tiempo, se convierte en conciencia. Este fenómeno es concebido como la represión, una prohibición del deseo, en donde a partir de la reflexión sobre el deseo se absorbe a este en el proceso (29-34).

Por lo tanto, la conciencia es el medio donde el sujeto se convierte en objeto para sí mismo, reflexionando sobre sí⁸, lo que refrena el deseo. En otras palabras, cuando uno/a queda establecido como ser reflexivo en el proceso de producción de la propia otredad, significa que “una identidad no será otra cosa que el producto resultante de una auto-regulación continuada” (Amigot y Pujal 142). En este sentido, el sujeto al ser consciente de sí y de su propia reflexividad, se autorregula a sí mismo, ajustando y limitando constantemente su identidad, por lo mismo, queda constituido en una propia otredad. Amigot y Pujal mencionan que, en el caso de las mujeres, esto se desempeña como “el *plus* de autocensura en las mujeres supone una auto-postergación continuada en términos de anhelos abortados, silencios forzados, y renunciadas autoimpuestas en el proceso de interacción social, en tanto que *sujeto de deseo del otro*” (143).

En particular, esto no está alejada de la realidad de las escritoras, debido que a que hay una auto-postergación gracias a las normas sociales, lo que conlleva a que haya una autoacusación constante de lo que se permite hacer y de lo que no. Esto se evidencia en la

reflejar o representar relaciones más amplias de poder social, aunque se halla firmemente ligado a ellas” (33).

⁸ El sujeto queda “como reflexivo en el doble sentido de la palabra (reflective, que reflexiona, y reflexive, que refleja). El yo no es simplemente alguien que piensa sobre sí mismo, sino que se define por esta capacidad para la relación reflexiva consigo mismo o reflexividad” (33).

conformación de la mala conciencia⁹ como un sentimiento de culpa que las mantiene en una inadecuación constante no solo con el contexto social, sino también consigo mismas. Sin embargo, “estos mismos malestares específicos de la mujer también han de considerarse como una condición de posibilidad para la emergencia de procesos intersubjetivos de mayor reflexión problematizadora y mayor desarrollo de la autonomía” (Amigot y Pujal, 143).

Por último, es necesario destacar que la sumisión de las mujeres en el poder no solo afecta a la constitución del sujeto a partir del cuerpo y la conciencia, sino también desde su estado emocional (Amigot y Pujal, 143). Este sentido, opera otro mecanismo de regulación social, el cual es el repudio¹⁰, en donde el deseo es excluido; constituyendo al sujeto por medio de una pérdida preventiva. Este fenómeno genera la melancolía constitutiva en el ser humano, estado provocado por el duelo incompleto (33-36). En consecuencia, esta marca el límite del sujeto, en el sentido de lo que puede lograr y en su poder; es decir, lo disocia debido a que este no puede reflexionar sobre la pérdida ni tampoco puede hacerlo. En este sentido, la melancolía¹¹ es un vínculo que reemplaza a otro desaparecido u roto, lo que amenaza con la disolución del sujeto. Es decir, este delimita el sentido de poder del propio ente, por lo tanto, se termina coartando a sí mismo (Amigot y Pujal, 143). En definitiva, “el mundo social parece eclipsarse y, como resultado, emerge un mundo interno estructurado en torno a la ambivalencia” (144).

⁹ Butler, apoyada en la noción de Nietzsche de conciencia y mala conciencia, define a esta última como “el goce de perseguirse a uno/a mismo/a, donde el yo perseguido no existe fuera de la órbita de la persecución” (86).

¹⁰ Judith menciona que “el repudio de ciertas formas de amor sugiere que la melancolía que funda al sujeto (y por consiguiente amenaza siempre con desestabilizar y perturbar sus fundamentos) se debe a un duelo incompleto e irresoluble” (34)

¹¹ El repudio a la homosexualidad parece ser el fundamento de cierta versión heterosexual. La fórmula “Nunca he amado” a nadie de género similar y “Nunca he perdido” a una persona así funda al yo sobre el “nunca-jamás” de ese amor y esa pérdida

A su vez, la pérdida que constituye a la melancolía, no es sobre un objeto o un conjunto de estos, sino de la posibilidad misma del amor, el duelo interminable que funda al sujeto, pero ¿qué pasa cuando cierto repudio de amor crea la posibilidad de existencia social del sujeto? El repudio se vincula a la noción foucaultiana del ideal regulador, que termina funcionando como una sanción no para prohibir el deseo existente, sino para producir ciertos tipos de objetos y excluir otros. En este sentido, emerge el sentimiento de culpa como un modo de protección del objeto de amor, en donde se preserva la posibilidad de amar y ser amado mediante la idealización (Butler, 35-37). Esto significa que constituye al sujeto social generizado como melancólico, precario en sus posibilidades de amar, o con una tendencia a amar a través de la idealización y las normas sociales, más que a través del cuerpo-placer-deseo (Amigot y Pujal, 144).

En el caso del sujeto-mujer, esta melancolía que es fruto de la sanción social se incrementa, ya que la posición de sometimiento la produce, básicamente, como *sujeto de amor* más que como objeto de amor, es decir, que va a idealizar constantemente al ser amado para que la quieran. En consecuencia, la mujer es construida con la responsabilidad del vínculo al ser sujeto de amor, asociándose a la figura de cuidadora amorosa por su proximidad con la naturaleza. En definitiva, esta adición de la melancolía y la posición de subordinación suponen *una regla de doble condicionamiento*, convirtiéndola en una *cuidadora-amorosa imposible y melancólica por excelencia* (Amigot y Pujal, 145).

4. El campo literario de comienzos del siglo XX como escena de disputa.

Las primeras décadas del siglo XX fueron importantes para el desarrollo de la escritura de las mujeres, ya que un grupo reducido comienza a abrirse paso en el campo intelectual literario chileno, entre ellas se destacan Amanda Labarca (1886-1975), Mariana Cox Stüven (1871-1914), Martina Barros (1850-1944), etc. Esto a pesar de los diversos conflictos que debieron cursar para acceder a instancias de legitimidad de sus discursos y, sobre todo, para ser reconocidas en el medio. Asimismo, los antecedentes a la apertura de dichos espacios provienen del siglo pasado, nos referimos a los salones. Al respecto Doll menciona que:

Entre los salones de mayor fama figuran aquellos organizados por damas casadas o viudas que invitan y reciben en los salones de su casa a destacados intelectuales, políticos, artistas chilenos y a extranjeros ilustrados. Solo en los últimos años del siglo XIX comenzarán a incorporarse intelectuales provenientes de la ascendente clase media (87).

Como bien se menciona en la cita, la función principal de los salones era reunir, precisamente, a la oligarquía intelectual de la época. Con respecto a las mujeres, esta era una forma de “concederle a las anfitrionas una instancia de autoexpresión y desarrollo personal sustraída a las restricciones tradicionales” (Vicuña, 78). En este sentido, le otorgaban libertad no solo de organización de las reuniones, sino también para compartir en conversaciones de diversa índole, lo que permite la auto y co formación informal de las mujeres. En definitiva, “el papel del salón en la formación intelectual de las mujeres se produciría a través de las conversaciones periódicas con los varones ilustrados, pero, además y especialmente, debido a que exigía que las damas se dedicaran sistemáticamente al estudio” (Doll 87)

Otro hito relevante fue la inclusión de la mujer en la Educación Superior en el año 1887, sin duda, fue un gran avance para esta en cuanto a derechos sociales y también a la apertura

incipiente al círculo intelectual chileno. No obstante, y a pesar de este proceso de “democratización” de la época, la enseñanza iba ligada a formar buenas madres. Así lo narra Traverso, destacando el estudio realizado por Ana María Stiven, en donde señala que tanto liberales como conservadores buscaban, más que incorporarlas a la sociedad republicana, crear una buena labor en la formación de ciudadanos al servicio del Estado Liberal y defender la catolicidad de la sociedad chilena (62).

Sin embargo, y a pesar de las pretensiones masculinas de ese entonces, las mismas mujeres reconocerán los beneficios de la educación formal y que “el tiempo dedicado a los estudios no las alejará de sus hogares ni les impedirá cumplir con sus tradicionales roles de madres y esposas” (Traverso 63). En este sentido, ellas asumieron que podían cumplir su rol de madres y esposas teniendo otras responsabilidades como el estudio y, sobre todo, que esto no era un impedimento en sus vidas, sino un bien necesario completamente.

Si bien se habían reconocido los estudios secundarios a las mujeres, lo cierto es que todavía faltaba por avanzar en los derechos civiles y políticos de estas en general. Por lo mismo, fueron “pocas y de alcurnia las jóvenes que tenían acceso a la educación secundaria pública, humanista y universitaria, se había logrado reconocer a las mujeres como posibles profesionales” (Traverso, 62). En este sentido, se seguía manteniendo una brecha importante con respecto al hombre en varios aspectos posibles, no solo sociales sino también personales.

Dentro de este pequeño grupo de mujeres, estaban aquellas escritoras incipientes con ávidos deseos de aprender y demostrar su capacidad intelectual, pero había pocas oportunidades. Un punto importante es que había un interés por las artistas, no solo por adquirir estudios y entrar al campo cultural, sino también por aportar a la reivindicación femenina. Este hecho es destacado por Kottow “como punto de partida, es que ambas labores –la de escritora y la de pensadora y/o

activista feminista– se dan conjuntamente en una serie de figuras de central importancia para estas primeras movilizaciones feministas en Chile” (153). En este caso, particularmente, se destacan las figuras de Inés Echeverría Bello (1868-1949) y Delia Rojas (1883-1950), quienes serán analizadas a continuación, por lo pronto es necesario dar una breve reseña de su vida, con la finalidad de entender ciertos aspectos que serán abordados en el análisis.

Inés Echeverría Bello, también conocida como Iris, nació en Santiago, el 22 de diciembre de 1868. Fue parte de una de las familias aristócratas más importantes de la época, siendo una descendiente directa de Andrés Bello. Se formó sin su madre, puesto que ella murió cuando esta nació. En su hogar recibió una educación catolicista y muy conservadora, instruyéndose en diversos idiomas y labores hogareños. No obstante, y debido a su limitación educativa, a muy temprana edad mostró inclinación hacia la literatura, en donde conoció a una diversidad de autores.

Tal importancia tiene su obra y legado, que fue “rescatada por importantes reediciones de sus obras y estudios sobre sus textos (Subercaseaux, 2001; Prado Traverso, 2005)” (Kottow, 153). Su primer libro, *Hacia el Oriente*, lo publicó recién a sus 37 años de edad, de manera anónima. Luego de esto, se dedicó completamente a la escritura bajo el seudónimo Iris –la mensajera de los dioses griegos–. Inés escribió diversos géneros como novelas, cuentos, memorias, entre otros; asimismo, participó en las revistas *Familia* y *Zig-Zag*, y en los diarios *El Mercurio* y *La Nación*. Finalmente, y no menos importante, fue su colaboración en el Circulo de Lectura y el Club de Señoras, instituciones relevantes en fomentar la intelectualidad y emancipación de la mujer (Kottow, 153-154).

En cuanto a Delia Rojas, más conocida como Delie Rouge, nace en Copiapó en el año 1883. A diferencia de Iris, esta proviene de una familia de clase media, por ende, llegar a ser

escritora sería más difícil todavía. Se destacó por su participación en los movimientos de reivindicación de las mujeres y sus derechos. Su primera publicación, llamada *Mis observaciones* (1915), se centra, precisamente en abordar temas sociales y políticos de gran sensibilidad para ese entonces, siendo un ejemplo la educación femenina y la ley de divorcio.

Tras la publicación de *Mis observaciones*, la prensa la tacha de librepensadora y carente de esencia femenina. Asimismo, esta participa en el Círculo de Lectura de Señoras, en donde también realizó presentaciones. No obstante, su marido la deja, debido al revuelo mediático que esta alcanza, y se lleva a su única hija con él. Este episodio marca la vida de Delia y, por lo mismo, sus obras van dedicadas a su hija, entre estas se destacan *Los fracasados* (1922), *Magda Aguilar* (1931) y *Memorias de una escritora* (1943), según menciona Kottow (154-155).

5. Capítulo uno: Inés Echeverría Bello, la irreverente.

Inés Echeverría Bello, sin duda, puede ser catalogada como una mujer transgresora y subversiva para su época, porque criticó sin tapujos su falta de cultura y abogó por la reivindicación de las mujeres, a pesar de la predominancia masculina. Incluso, y contra todo pronóstico, ella se convirtió en una escritora distinguida dentro del campo cultural intelectual chileno. En este sentido, Traverso menciona que “fue probablemente la primera escritora reconocida y autorizada como tal en Chile” (68). De hecho, esto se evidencia cuando, en 1922, recibió el título de la Primera Mujer Académica, otorgado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad de Chile.

Precisamente, la importancia de la figura de Echeverría es que no solo fue reconocida por otros intelectuales, sino que tuvo la autorización necesaria de estos, cuando la escritura era un oficio netamente masculino a comienzos del siglo XX. Esto implica que fue aceptada dentro de un círculo que, evidentemente, tenía el poder hegemónico del espacio público y cultural, y que, por tanto, su talento fue validado entre sus pares masculinos. Este hecho, en particular, no solo permitió a la mujer entrar en este sitio que había sido vedado, sino que también adquiriera un valor fuera de los marcos hogareños.

Sin embargo, la misma Inés reconoce que desplazarse en el espacio público y en el campo cultural no fue fácil, señalando en sus memorias que “hay un tormento terrible, que yo conozco mucho, y es el de sentir dentro de sí misma muchas cosas que necesitan expresarse y que la falta de cultura, la falta de medios la hacen imposible (53). En el extracto anterior, no solo se comprende la posición de subordinación y desventaja de la mujer con respecto al hombre, sino que también hay un reconocimiento a la falta de cultura y estudios por parte de las mujeres en general y que, claramente, Inés tuvo que sobrellevar para constituirse como escritora; siendo

quizá una de las mayores dificultades para entrar al campo. En este contexto, es preciso preguntarse qué permitió su entrada al área y cómo logró instaurarse en un sitio de renombre y reconocimiento ante los hombres.

En una primera instancia, y considerando el contexto social de Inés, desde pequeña, tuvo una gran influencia en su formación por parte de las figuras masculinas, lo que de cierta manera determinó su relación con los demás, sus gustos e intereses intelectuales. Este hecho se remonta a partir del fallecimiento de su madre, específicamente cuando Echeverría nació, debido a que aquella no pudo limitar y conducir las formas de relacionarse con otras mujeres y hombres. Esto porque, precisamente, la posición de las madres era fundamental en la época, ya que eran agentes importantes en la reproducción social oligárquica, debido a su activa intervención en los preámbulos de la conformación de nuevos matrimonios, lazos de parentesco y alianzas de familia (Vicuña 56)

Por lo mismo, su formación estuvo determinada por sus parientes más cercanos, abuelos(as) y tíos(as) pero, sobre todo, por los hombres. En este sentido, y sin su madre, pudo conocer e interesarse por otra realidad, fuera de los marcos sociales establecidos para las mujeres, referida a la intelectualidad; un círculo escasamente explotado por las damas. En este sentido, y dentro de las memorias de Inés, la primera figura masculina importante y el primero en recordar es, precisamente, la de su “Tatita Pepe Echeverría”, quien la “llevaba a su escritorio... me enseñaba historia sagrada y catecismo” (15). En este sentido, es relevante la figura de su abuelo, debido a que, gracias a él, tuvo su primer acercamiento con los libros y al espacio escritorio y biblioteca, relegado a los hombres. Por lo tanto, su primer formador no será mujer ni pedagogo en un sentido estricto, sino será una figura de relevancia para el espacio público, que le permitirá acceder a textos que de otra medida le hubiesen sido vedados.

Asimismo, y sin duda, también tuvo gran dominio en ella el apellido Bello, ya que Inés era descendiente directa de Andrés Bello. En este contexto, esta reconoce que el apellido tuvo un “gran amparo social” en ella (16). Esto le sirvió, claramente, como estrategia negociación para la apertura social, ya que la familia Bello tenía gran peso en la aristocracia chilena y, por lo mismo, respeto y renombre mediante la figura de él. Particularmente, Mamita Rosario Reyes – casada con Juan Bello– la presentó “como una Bello auténtica y me dio patente de ciudadanía para picarescas observaciones y dichos” (16). En consecuencia, esta advierte que tuvo acceso a la ciudadanía, hito relevante para la época, ya que no cualquier mujer podría afirmar ese estatus; incluso, reconoce que pudo hacer juicios que, por su calidad de mujer, no hubiesen sido aceptados o bien recibidos por la sociedad. Este último hecho gracias a que los Bello tenían una “complejidad y la fina ironía” que los caracterizaba.

Es esta misma línea, otra figura masculina importante para Inés, en su infancia, fue la relación con su Tío Pancho, quien era el intelectual de la familia Echeverría. La “tomó desde entonces bajo su protección intelectual... Me ajustaba a pautas de buen comportamiento, me sacaba de mi espontaneidad natural, para que fuera una niña sabia, pensada y seria” (20). No obstante, aunque intentó adaptarse a estas reglas de buen comportamiento y la ilustración de su tío la deslumbraba, comprendió que la educación que le entregaba era mermada y algo falseada, por su rigidez dogmática; lo que no era afín a su inquietud espiritual (20). En cambio, su tío Luis Aldunate, según Echeverría, era “el personaje ideal que me concretaba la caballeresca varonía intelectual y anímica” (21). La relevancia de este radica en que le mostró “las posibilidades de la palabra y las infinitas sugerencias del gesto” (21). Aquí se aprecia la diferencia entre una educación de sesgo más tradicionalista en comparación con una más artística. En palabras de ella, en referencia a Aldunate, “fue quizás mi primer maestro de arte” (21).

Considerando este punto, es importante tener en cuenta que, como bien se mencionó, Inés desde pequeña tuvo no solo influencia de figuras masculinas, sino también amparo social que otras no tenían. Además, tuvo la tensión constante de la presión social de lo que debía ser como mujer, mediante una formación tradicionalista y dogmática, en comparación con sus inquietudes artísticas. De este hecho tan mínimo, se desprende y da pie a que, la conformación de Inés como escritora, no está fuera de contradicciones, lo que es entendible por las condiciones sociales de las mujeres en ese entonces, en donde no solo estaban sujetas o dependientes del hombre socialmente, sino también en sus subjetividades. Entonces, cómo se evidencia esta ambivalencia entre lo que es y quiere ser Inés, pero, sobre todo, cómo se afecta en su formación de artista y acceso al espacio cultural.

Las respuestas a las interrogantes anteriores tienen que ver con su proceso de artista y su relación con ciertas masculinidades, que le permitieron y dieron acceso a formarse como persona e intelectual. Para esto, es necesario considerar la propuesta de Butler en su obra *Mecanismos de Poder*, quien explica cómo el poder no solo subordina, sino también *forma*. En este sentido, el poder social, en manos de los hombres, adquiere una dimensión psíquica en desarrollo de identidades como la de Inés, la que es internalizada, por ende, es necesario y fundamental comprender cómo se lleva a cabo dicho proceso.

Como bien menciona Butler, este proceso ocurre, en forma paralela, por medio de la sujeción, en donde la persona deviene como subordinado al poder, mientras que también lo hace como sujeto. En el caso de Inés, esto explica el inicio de las tensiones en su formación identitaria, porque mientras está en sumisión también se forma como persona. Primeramente, esto proviene de una vulnerabilidad primaria del sujeto, es decir, el sometimiento responde a un vínculo de dependencia, uno de índole apasionado. Específicamente, esto en Echeverría se asocia

a su relación con los hombres, quienes permitirían su existencia y su formación. Este fenómeno tiene su cimiento en la explotación del deseo de *ser* para existir socialmente, del cual se aprovecha el poder o, mejor dicho, quienes tienen el poder. En este sentido, el deseo de Inés no solo es explotado, sino que es la apertura para la subordinación, en donde -tanto en hombres y mujeres- existir es equivalente a seguir los mandatos de género.

Lo anterior constituye el primer paso para la internalización del poder en la psique, lo que se hace por medio de las normas sociales, específicamente y acorde a este caso, bajo la noción de género. En este sentido, Inés debe aceptar las condiciones sociales de lo femenino que implican en su época, para luego devenir en artista; un acuerdo que es implícito por lo demás. Desde este punto, es relevante la relación que construye mediante el vínculo de dependencia con los distintos hombres intelectuales que conoce, lo que se ve acrecentado no solo por las normas de género y sus consecuencias, sino también por la carencia de su madre en cuanto a su formación.

Por lo mismo, es importante dar cuenta de las funciones y consecuencias que produce no solo la noción de género en el contexto, sino también como un dispositivo de poder en relación a ciertas masculinidades hegemónicas y, sobre todo, cómo esto afecta a Inés en su conformación de autora. Para ello, hay que retomar la noción de género de Butler, como constructo social, encargado de configurar el cuerpo mediante los roles de lo femenino y lo masculino, por medio del manejo de la inteligibilidad social. En relación a esto, lo que se determina a una mujer como un alguien femenino, a comienzos del siglo XX, era que fuera una buena madre y que estuviera dentro de los marcos del hogar (Traverso 63). Esto es evidenciado por la misma Inés al mencionar que “es penosísima la condición de la mujer. Están recluidas de toda actividad que no sea la de tener hijos y manejar la casa. Nada se les consulta, no tienen responsabilidad; sus opiniones no cuentan” (191).

En efecto, el reconocimiento de Inés sobre la condición de la mujer en la época, habla no solo de las consecuencias que repercuten sobre la diferenciación entre hombres y mujeres de ese entonces, sino también de ciertos patrones y acciones en la esfera social propiamente tal. Es decir, el género, efectivamente, actúa como una norma y mecanismo regular de las subjetividades (70). No obstante, y a lo largo de su vida, Inés demuestra que no está confinada a dichos marcos, sino que ella es una excepción a la regla, cuando alude que “cuando yo veo en torno mío las pequeñas cosas que me entretienen y que satisfacen a otras mujeres, me da lástima, pues comparando con los goces que yo encuentro en mi vida intelectual, me parece que hay todo un mundo de maravillas y de encantos deliciosos que ellas nunca conocerán” (52).

A pesar de que esta se reconoce como una excepción dentro del grupo de mujeres por sus gustos y su vida intelectual, no deja de señalar que, por el hecho simplemente de ser mujer, las condiciones de su género son distintas a la de los hombres. Lo anterior conlleva a que haga una crítica constante a las diferenciaciones que se presentan entre ambos, por ejemplo, cuando menciona que tiene “el deseo de levantar la triste condición de la mujer, elevando su conciencia al desempeño de una alta misión espiritual” (191). En este sentido, al ver y experimentar por ella misma el menoscabo de las damas, tiene la obligación de evidenciar las malas condiciones que estas viven y, con ello, reivindicar su posición social.

Kottow alude que Echeverría “muestra preocupación por el tema de la reivindicación femenina, tópico que no siempre aparece de capital importancia en su obra ficcional y/o autobiográfica” (153). En este sentido, Inés evidencia que en su época, efectivamente, hay sesgo de género importante, y que acrecienta la brecha entre ambos sexos. Asimismo, esto creció exponencialmente por el rol que cumplían ciertas instituciones como la Iglesia, que aportaban a

la normalización de las mujeres por medio de la noción de género, lo que evidencia en la siguiente cita:

Había ido a confesarme a la capilla española, y uno de esos curas que aplican los principios ciegamente, me dejó sin absolución solo porque a su pregunta de cuanto hijos tenía, envolví en mi respuesta de tener tres, mi deseo de no tener más (...) Se enfureció, me dijo que el sacramento del matrimonio no podía usarse sino con el fin de la procreación¹² (...) Los curas de París eran iguales a los chilenos...tan cerrados, tan materialistas y burdos unos como los otros (127)

En consecuencia, la Iglesia también jugó un rol relevante con respecto a la noción de género, porque, como bien se aprecia en la cita, contribuía a la idea de que la mujer debía cumplir ciertos patrones, entre estos, estar casadas, ser madres y, también, abogar por religiosidad. Hay una crítica explícita hacia el actuar de la institución y a los eclesiásticos, ya que los ideales de estos e Inés diferían con respecto a la mujer y a su función. Este hecho fue reconocido por esta, a lo largo de sus memorias, sobre todo, porque sabía que “la mujer, salvo rarísimas excepciones, no pensaba nada, y se dejaba seguir por el sacerdocio y la predicación. No tenía cabida en ninguna parte. El hogar era su único sitio...” (Echeverría 178). Evidentemente, el género, como un medio de regulación social, afectó a las mujeres y a Inés, pero qué le permitió a ella darse cuenta de que la coartaba como persona. Esto comienza en su viaje a Europa en 1899, cuando queda internada en una “clínica” (convento) alemana debido a “mi estado nervioso, mis angustias inmotivadas, mis tristezas exageradas, mis pesadillas” (29).

En dicho sitio Inés tuvo un proceso de introspección importante, en donde hacía “un pequeño examen de conciencia tres veces por día. Escribir una hora mis impresiones de viaje” (39). Además, fue fundamental que, estando encerrada en ese lugar, haya ocupado el recurso de la lectura para alimentar su imaginación, en donde “la vida en este convento era sombrío y triste”

¹² El subrayado es propio.

(51). En este contexto, y dada de alta, se da cuenta que, mediante estos elementos (lectura y escritura), no solo le bastaba una vida limitada al hogar y que, de hecho, tenía un vacío grande en su interior:

No me bastan las afecciones de familia. Necesito dar salida a mi imaginación, alimentarla, volar por otros espacios, salir un poco de este mundo material e insípido. Ahora que he comenzado a hacer mis lecturas ordenadas, a pensar con más profundidad, a saborear las ideas hermosas que encuentro en mis autores favoritos, siento que estoy en mi centro (52).

En la cita, se aprecia que Inés se da cuenta que, su estado nervioso y esa angustia injustificada, era debido a que no encontraba la salida a su imaginación. Aquello que no permitía fluir su fantasía y sus ideas era la falta de conocimiento, pero que encontró gracias a la lectura propia. Esto la hizo entrar en un estado de reflexividad sobre su vida y la de las demás mujeres, sobre todo, en lo que concierne a su escaso conocimiento cultural, claramente, debido a las distinciones de oportunidades entre los varones y las damas. Precisamente, de este fenómeno, se desprende otro mecanismo psíquico de poder que opera en la internalización de las reglas sociales como métodos de formación, el que hace referencia, justamente, a la prohibición por medio de la conciencia.

Retomando las ideas de Butler, la formación de la conciencia proviene de una prohibición internalizada, la que refiere a vedar la expresión y la acción, y que vuelve sobre el deseo; convirtiéndose en un deseo autocensurado que se forma en conciencia. Es decir, el sujeto se toma como un objeto de reflexión sobre sí que, en el caso de Inés, corresponde al deseo de adquirir más conocimientos, en definitiva, a convertirse en intelectual. No obstante, y gracias a la presión social que ejerce la noción de género en ella, este deseo se absorbe en la reflexión, provocando que se restrinja al sujeto en su actuar y en sus decisiones, cuestionándose si lo que desea es acorde a los mandatos sociales, por ejemplo:

Perdí con mi enfermedad el uso de mi voluntad. Fui el juguete de las impresiones del momento. Caminaba a tientas sin plan, deshaciendo al mediodía lo que hacía en el mañana, sin saber yo misma lo que quería, ni lo que deseaba, sin elegir los medios para llegar al fin que me proponía y muchas veces sirviendo yo misma de obstáculo a mis vehementes deseos (53).

Como bien se aprecia en la cita, las repercusiones de la reflexividad constante se evidencian en los síntomas de Inés, a partir de su estado nervioso y de sus deseos inconclusos. O sea, lo que Amigot y Pujal señalan como un plus de autocensura, en donde hay una autopostergación de anhelos y renunciaciones autoimpuestas en el proceso de interacción social. Esto repercute en el sujeto porque lo delimita y ajusta constantemente en su identidad, lo que hace emerger a la mala conciencia. A saber, un deseo de culpa que conlleva una inadecuación constante en lo social y en lo psíquico por parte del sujeto, provocando dudas incesantes y repetitivas en el sujeto. No obstante, y a pesar de los malestares, la conciencia también posibilita la emergencia de nuevos procesos intersubjetivos de mayor cuestionamiento y reflexión, que terminan viabilizando una condición de posibilidad y autonomía del ser.

Un ejemplo lo anterior se demuestra cuando la escritora señala, luego de ser dada de alta, que “ahora estoy sobre mi eje; parece que he tomado las riendas de mi vida, me complazco en reconocer que soy dueña de formarme la existencia (53). Este reconocimiento de sí y de sus posibilidades que habían sido limitadas por el género, la llevan a hacer una crítica y una búsqueda de aquello que se le había negado a la mujer y, en consecuencia, a ella. Es así como en 1906 escribe su primer libro *Hacia el Oriente*. Al respecto menciona que “imaginaba que era pesado y mal escrito, y con todos los defectos propios de una principiante que no sabe gramática castellana. Ahora me juzgo con más acierto. La corrección del lenguaje no vale nada, en comparación con la fuerza mística que contiene” (113). Dos cosas se desprenden de este comentario de Echeverría, primero, su falta de desconocimiento cultural de la lengua,

precisamente, por ser principiante en las materias escriturales y, segundo, su crecimiento y validación propia no por forma sino por el fondo.

No obstante, para llegar a tal punto fue necesario que se vinculara con distintos varones, entidades masculinas que evidentemente tenían el poder institucional. Aquí entra en juego no solo la noción de género, sino también la vinculación que tiene con el poder; en estricto rigor, de aquellos que dominaban el campo público e intelectual. Retomando las ideas de Amigot y Pujal, que mencionan que el género es un dispositivo de poder, precisamente, es relevante destacar que produce subjetividades en torno a la dicotomía del sexo y también regula las relaciones entre hombres y mujeres. En otras palabras, esta noción produce, tanto a hombres como mujeres, por medio de las diferencias, lo que acrecienta y determina la brecha entre estos social y psíquicamente. Dicho fenómeno es destacado por la misma Inés, cuando menciona que “no estaban vivas las mujeres, sino momificadas sin pensamiento ni voluntad. Vivían sobre sus rutinas huecas...” (157).

En consecuencia, Echeverría para abrirse paso como escritora, señala que “tuve que optar por gustar a los hombres, en fuerza de ser muy mujer; cierto es que opté por ellos cuando aún las grandes mujeres no habían llegado a mi vida” (129). Es cierto, ella sabía bien que, para ganar un espacio dentro del campo intelectual, debía relacionarse con los hombres, porque tenían el dominio del poder y del oficio de la escritura, teniendo acceso al ideal cultural e institucional. En este sentido, y a todas luces, su poder era hegemónico, ya que, tenían la autoridad para decidir quién entraba al círculo y quién no. En consecuencia, Inés tuvo que sortear diversas dificultades para convertirse en escritora, no solo desde lo social, sino también de su propia subjetividad femenina. Esto se evidencia en la siguiente cita:

Me seducen los destinos masculinos, que tienen margen en que realizarse, pero soy tan genuinamente mujer que no cambiaría mi sexo ni por realizar proezas

guerreras ni políticas. Quisiera, sí ser artista y siento que las mujeres no tengamos las oportunidades que se ofrecen a los hombres inferiores en razón de su sexo (96).

La autora reconoce que los hombres, indudablemente, tienen más oportunidades para realizarse en el ámbito social en comparación con las mujeres, lo que explica, de cierta manera, su relación con distintas masculinidades para convertirse en artista y validarse como tal. Además, si las oportunidades y diferencias entre ambos sexos, están ligadas necesariamente a la categoría de género y al poder que poseen los hombres, acceder a ese espacio era poco probable. Esto debido a las relaciones homosociales dentro del campo formadas entre los escritores, es decir, un juicio continuo entre ellos que permite la aceptación y entrada a la zona. En cierto sentido, para ser aprobado como un miembro era necesario asistir a los mismos colegios, compartir códigos similares, responder a patrones de comportamiento similares; porque fueron criados de esa forma y bajo la noción de género. Básicamente, las mujeres tenían pocas -por no decir nulas- probabilidades de entrar, si no eran autorizadas por los intelectuales.

Por este mismo motivo, y aunque la artista demostró su interés social para reivindicar a la mujer, era imperioso que buscara la aprobación de los ilustrados para convertirse en escritora. Este hecho se debía a que, por una parte, las mujeres eran consideradas no como sujetos, sino como entes otros y, por otra parte, porque había aceptación, mayoritariamente, de las damas para posicionarse desde el rol impuesto, o sea, “el aire vital no entraba en las almas; aquellas criaturas vivían en criptas cerradas” (Echeverría 158). Esto conllevó a un deseo de relacionarse con los intelectuales, y, por así decirlo, una ambivalencia en la postura de Inés, por ejemplo:

Me preocupa el nombre que daré a mi criatura, por el temor de que sea niña... Pensarlo solo me da un friecito en mi corazón [...] A mí me gustan más los hombres que las mujeres [...] pero no habría querido ser hombre. Los efectos

masculinos protegen y se entiende uno mejor con ellos, porque nos complementan (237).

En la cita anterior, se puede apreciar la predilección de Inés por tener un niño por sobre una niña, aunque aclara que no habría querido ser hombre; en cierto sentido, con ese *pero* se disculpa para no traicionar su esencia y a las mujeres, por gustar más de los hombres y sus destinos. Esto puede explicarse en razón, y como bien lo explicita, porque se entendía mejor con los varones y raramente con las mujeres, siempre y cuando estuvieran relacionadas con la intelectualidad, lo que se determina con sus afines de artista. Inés, por sus propósitos artísticos, comprende que ambos géneros son complementarios, por lo mismo, sus roles no deben superponerse.

En este contexto, y a pesar de que Echeverría tuvo, sin duda, contacto con muchos intelectuales, para este caso y efectos del análisis, se hará referencia a los que se consideraron más importantes. Primeramente, y quizá la relación más potente de Inés, es la que estableció con Joaquín Larraín, su marido. Si bien, este no era un hombre de letras, sino un joven aristocrático dedicado a la milicia, fue relevante en la vida de la escritora. Según Iris, él era superior a muchos hombres que conoció, lo describió diciendo: “me seduce esa hombría tan fuertemente integral de mi esposo” (150). Echeverría, en su diario, profesa gran admiración y amor por su esposo, quien fue el “mejor colaborador de mi gracia. Pude ser artista del gesto y de la palabra, porque era feliz y porque alguien que me amaba de toda verdad creía en mi problemático talento (70)”. Como se aprecia, Larraín fue un apoyo para la escritora, que también posibilitó su crecimiento como artista, a pesar de aquel ‘problema’ que implicaba ser mujer, esposa y artista

No obstante, pesaba el hecho de que las mujeres debían seguir ciertos patrones, catalogadas casi como especímenes sin lógica, es decir, “se nos consideraba seres inferiores, casi irracionales” (Echeverría 228). Probablemente, esto llevó a que Larraín se opusiera a que Iris

escribiera en una primera instancia, ya que esto estaba vedado para una dama por ser un oficio, en su gran mayoría, de hombres. Al respecto la escritora menciona “fue para mi gran sorpresa que Joaquín me animase a escribir un libro, siendo que recién nos casamos declaró guerra contra mi pluma como a una rival ¹³(228)”. En cierto sentido, efectivamente, hay una aprobación de su esposo para que entrara al campo, a pesar de haber estado en desacuerdo con la idea y, sobre todo, encontrar la pluma de la autora como rival. En consecuencia, es relevante el respaldo de él para la iniciación del proyecto de Inés, sobre todo, en una sociedad que la mujer estaba relegada al hogar y, claramente, que no la restringiera en su deseo más ferviente.

El apogeo de las relaciones con los hombres de letras ocurrió en su regreso a Chile, en el año 1902, luego de su viaje a Europa. Uno de los primeros intelectuales que nombra, como un gran amigo, es el periodista Carlos Silva, quien lo describe como “un conversador único. Lo admirábamos. No lo comparo ni siquiera con los franceses, livianos e ingeniosos, pues en Carlos había tras del intelectual un actor con gesto y voz insuperables en la comicidad” (168). Ella destaca, principalmente, la intelectualidad del periodista que ni siquiera los franceses se le comparaban, ganándose la admiración de esta.

La importancia de Carlos en la vida de Inés es fundamental, ya que, cuando ella tuvo que reemplazar a Teresa Prats, a pedido de ella, con una crónica semanal en *El provenir*, tuvo gran apoyo de él. En ese entonces, Inés señala que “nunca había escrito en la prensa menos con este pie forzado. Tenía conciencia de no saber escribir y temor a la letra de molde y al público” (160). A pesar de no encontrarse apta para escribir, se armó de valor y decidió escribir de modas, pero sociales; aunque lo haría de manera anónima, afirmando: “escribiré sin firma” (160). Este ejercicio fue el inicio de su carrera como escritora reconocida, siendo claramente liberador para

¹³ El subrayado es propio

ella, mencionando “derribé a todos los sagrados ídolos, profané el irreductible santuario de la sociedad contra el cual, nadie antes que yo, había osado nunca tal irreverencia” (160).

Exactamente, el acto de Inés no solo fue irreverente, sino que también revolucionario para su época, porque criticó a la sociedad misma que se encargó de formarla y, sobre todo, “sin pasar por el tupido cedazo de las molleras de las damas de sociedad” (160). La sorpresa fue tal que nadie se imaginó que Inés “fuera la autora de tamaño desmán una joven de lo principal, amable, fina y bien educada” (161). En este sentido, la osadía de Echeverría de cuestionar los valores de la aristocracia y la posición de la mujer en ese ámbito, trajo como consecuencias una ola de críticas hacia ella. No obstante, esta no se aminoró ante estas, sino todo lo contrario, respondió con una ironía impresionante, ya que se le ocurrió escribir otro artículo en contra de ella misma como respuesta, para decir “todo lo que la sociedad, de puro tímida, calla respecto de mi persona” (162).

En este escenario, entra en juego la figura de Silva, ya que al enterarse del plan de Inés, reaccionó, en palabras de la escritora “Carlos Silva se enteró al momento y sus ojillos grises, satíricos y trasminadores de intenciones, me dieron su *aprobación*” (163). En consecuencia, la importancia del periodista radica en que fue el primer intelectual del medio nacional en reconocer las ideas y el talento de Echeverría, no solo eso, sino que también la apoyó en la decisión de la publicación del artículo. Se encargó de ayudarla cuando entrar, en el campo intelectual, era muy difícil y más con la irreverencia de Inés. Desde ese momento, se ganó el respeto de algunos y el desprecio de otros, por parte de la sociedad chilena.

Otro hombre intelectual con quien Inés se relacionó fue Luis Orrego Luco, autor *Casa grande*, que le llevó “al cerro un primer ejemplar todavía húmedo, como cabecita de niño que sale de fuente bautismal” (329). Para ese entonces, en 1908, la escritora ya se había ganado un

espacio en el campo intelectual y, tal era su importancia, que hizo un artículo de la obra, de la que señala que “leí en el *Mercurio* la publicación de mi artículo acerca de *Casa grande* [...] Me produce emoción la lectura de mis artículos cuando aparecen publicados” (332). En consecuencia, esa emoción que sentía era porque había traspasado barreras, siendo reconocida por los ilustrados. En este contexto, Iris no solo había sido aceptada, sino que también había ampliado su espectro de escritura, de lo social hacia la literatura; siendo autorizada por el mismo Orrego. Uno de los puntos relevantes que rescata de la novela es:

Me sirve de estudio y comprensión de la mujer, a través del temperamento masculino. Lucho tiene la pasión y en distintos planos tenemos analogías de sensibilidad. Da lo que reclama la mujer del hombre en cuanto a la expresión y, probablemente en cuanto al sentimiento (330).

Como se puede apreciar, lo que Inés rescata es el estudio que se realiza en la obra acerca de la mujer, ya que le permite entender qué significa estar en los ojos de un hombre y cómo se construye la esencia femenina. Además, es fundamental el comentario de tener puntos en común, por medio de la sensibilidad, con el autor; lo que, de cierta manera, da cuenta que tienen afines artísticos. Este hecho se acrecienta debido a que “penetrar en lo vivo de la sensibilidad de un hombre de talento que se imagina estar enamorado de mí, es un grato análisis de lo que yo puedo inspirar” (330). Precisamente, que Orrego estuviera enamorado, también influyó para alcanzar un vínculo mayor, más que mal, a la escritora le halagaba inspirar personajes del autor como ejemplo de femineidad. No obstante, esto le trajo problemas debido a su relación con los distintos escritores menciona:

No me es grato comunicarme con el gran público. La incompreensión que presiento por adulteración del sentido amoroso en falsas interpretaciones, me hace replegarme en los pocos que me entienden. La masa el pueblo me prostituye, seguramente (332).

En este escenario, hay una clara diferencia en el trato de escritoras y escritores, porque, como bien menciona Echeverría, no era bien visto que una mujer se vinculara con muchos hombres, incluso si el vínculo era meramente intelectual. La malinterpretación de la “masa” llevó a la autora a replegarse a lo un círculo más íntimo, por lo mismo, se va a vincular con aquellos intelectuales con los cuales tiene mayor relación y de los que tiene la aprobación para entrar en el espacio cultural e institucional. Esto se puede considerar como una estrategia porque, a pesar de haber sido aceptada, tuvo que adaptarse a las lógicas de ingreso dentro de dicho espacio que, como se mencionó, responden a estructuras homosociales. En este sentido, Inés estaba constantemente en tensión, ya que chocaba lo que ella era y lo que deseaba ser; era un enfrentamiento interminable.

De lo anterior, se desprende otro mecanismo psíquico de poder, el que va directamente ligado con las emociones de la escritora y, precisamente, en la dicotomía de la formación y el deseo de ser. Esto opera por el repudio, en donde el deseo termina siendo excluido, y dicha pérdida constituye un sujeto en la melancolía. En el caso de Inés, se forja un *sujeto de amor*, es decir, alguien que vive idealizando al otro para que la quieran. En definitiva, es responsable como cuidadora amorosa de dicho vínculo, por tanto, “la mujer no adquirió personalidad. Fuera de la autoridad maternal, cuyo reino se extendía poco más allá de la edad de razón de los hijos, no tuvo opción fuera del hogar” (228). En este sentido, la sanción social, que determina y excluye cierto tipo de amor de carácter más pasional-corporal, pretende que la mujer se guíe por la normalización. Por ende, “siempre preguntan a las muchachas si desean casarse o si quieren ya a alguien, como si nosotras las mujeres no tuviésemos nada más corazón o como si todo lo demás nos estuviera vedado” (53).

En el caso de las escritoras, el asumir como cuidadora amorosa por medio de la idealización de otro, las termina coartando debido a que su estado emocional se pone en función de sus relaciones afectivas; lo que afecta su deseo de convertirse en intelectuales. En cierto sentido, se naturalizó el hecho de que la mujer solo podría disfrutar su amor por un ideal normalizado, por ejemplo, cuando Inés reconoce que “en mi calidad de mujer, tengo mucho más de lo que merezco. No me siento oprimida por Joaquín” (96). Dos cosas importantes se recatan, la primera, en el hecho de ser mujer Iris, en comparación con las demás, se siente privilegiada por tener un amor que la posibilita; la segunda, que, efectivamente, los medios de emerger y el estado anímico depende, en buena parte de su esposo. A continuación, se esboza otro ejemplo:

Gustavo veía en mí la mujer triunfante y dominadora que aparecía en el mundo. Este era el escenario, pero Joaquín me tenía por dentro en los bastidores de la vida y conocía mi sensibilidad doliente, mi miseria femenina, mis torturas y continuos desalientos. Él sabía bien que esa mujer loca por el teatro y encerrada escribiendo olvidaría todo y se convertirían en cenizas sus deseos ante la menor preocupación que concerniera su vida (395).

Como bien se aprecia, ante el mundo Inés era una mujer triunfante, por haber no solo sido reconocida intelectualmente, sino también por desafiar a las lógicas sociales del género y de su clase. No obstante, siempre la acompañó en lo más profundo de su ser una melancolía, siendo un estado continuo en ella, particularmente, por medio de su sensibilidad doliente; la que nunca pudo fluir del todo. Por último, y no menos relevante, es el hecho de que, la misma escritora, reconozca que Joaquín la tenía como sujeto femenino, y que ella dejaría todo de lado por él, a pesar de estar a su vida intelectual. Más que nadie, sabía que, a pesar de haber entrado al espacio cultural y ganarse un sitio, nunca pudo realizarse del todo, lo que claramente afecta a la ambivalencia de su constitución, como sujeto femenino, como sujeto otro. Esto se evidencia al

final de sus memorias, cuando recibe el premio de Primera Mujer Académica en 1925, cuando alude:

Es claro que durante el discurso cómo debía ser académico y el “otro” era primordial, me sentí incomoda todo el tiempo. Sentía resbalarme los anteojos en la nariz... cayeron dos veces con riesgo de que se me cerraran las ventanas y no poder seguir (580).

En la cita, se puede evidenciar que, cuando Inés está dando el discurso, tenía una presión grande, no solo por ser la primera mujer en recibir el premio, sino también por la mirada de aquellos hombres ilustrados. En este escenario, hay una clara tensión en ella porque, o se acomodaba a las lógicas de escritura académicas propuestas, o le cerraban “la ventana”, es decir, queda sin oportunidades de ser admitida y seguir escribiendo; era la aprobación máxima. Esto quiere decir que, efectivamente, las lógicas de ingreso al campo provienen de estructuras homosociales, las que se cristalizan como requerimientos para ser ‘buen escritor’. Inés está en esa disyuntiva, entre ingresar a nuevas lógicas de creación que no respondan a las de homosociabilidad o jugar bajo esas reglas, ‘masculinizándose; lo que no solo demuestra su ambivalencia como sujeto, sino también, en su constitución y formación de escritora.

En resumen, y luego de todos los obstáculos cursados para ser escritora, evidentemente esta había crecido, incluso a pesar de su ambivalencia; la que es entendible por la condición de la mujer en la época. Inés no solo tuvo que adaptarse, sino que tuvo que buscar distintas estrategias para sobrevivir dentro del campo, sobre todo, uno que estaba vedado y se manejaba bajo lógicas homosociales de masculinidades hegemónicas. Esto se vio facilitado, claramente, por su pertenencia aristócrata, lo que la ayudó a negociar dentro del espacio público y, posteriormente, su relación con distintos intelectuales de renombre. Para ello, es esencial la internalización de los

Mecanismos psíquicos de poder, porque, precisamente, señalan cómo afectó el poder en la psique de Inés con respecto a su formación.

6. Capítulo dos: Delia rojas, la luchadora.

Delia Rojas, quien escribió bajo el seudónimo de Delie Rouge, es una mujer que se dedicó a luchar por su pasión más grande: la escritura. No obstante, perseguir su sueño tuvo un coste extremadamente alto y doloroso para ella, porque perdió a su hija, ya que su marido se encargó de llevarla lejos de ella. En este contexto, Rojas le dedica sus dos últimos libros a su hija porque, y como menciona en su escrito, “quiero que ella sepa cuánto he tenido que luchar en la vida, no sólo en la existencia cotidiana sino también en mi ruda labor de escritora” (8). De este hecho, es importante destacar la doble determinación a la que se refiere la autora, es decir, luchar por ser mujer y escritora en un contexto adverso. Estas memorias pretenden dar testimonio de las adversidades por las cuales pasó la Delia en este lugar de doble subordinación. De hecho, afirma:

Hija mía, creo que la narración de mi ruda y contrariada labor de escritora puede ser para ti un estímulo, a la vez que un entretenimiento. Por eso te narraré con detalles todos los obstáculos que he tenido que vencer y todo lo que he sufrido, sin cejar ni un ápice y sin desmayar ni un instante (9)

En este escenario, Delia se propone, precisamente, incentivar a su hija a luchar a pesar de las dificultades que pase, sobre todo, si estas son debido a su género femenino y, además, entretenerla, dando cuenta que hay un fin literario detrás de la escritura. Aparte, reafirma nuevamente su dolor, haciendo énfasis que dará los detalles más ínfimos. En consecuencia, es preciso preguntarse qué problemas sorteo la escritora, cómo los sobrellevó y, sobre todo, de qué modo le afectaron en su formación de intelectual. Por lo mismo, es fundamental entender la vinculación del contexto a partir de la noción de género y poder en relación con los intelectuales y su homosociabilidad, en conjunto con los mecanismos psíquicos; que permitieron internalizar las lógicas expuestas en la autora.

Por ello, es menester señalar que, desde su infancia, Delia tuvo un vínculo importante con la escritura, debido a su familia; destacando que “de muy niña sentí inclinación a las letras. Tan pronto supe leer, empecé a devorar libros” (10). Precisamente, esta será la pasión de la escritora, una que le permitirá su entrada al espacio cultural y determinará su vida como sujeto intelectual. En esta misma línea, y en las primeras páginas de sus memorias, esta alude que “escribo porque nací escritora, lo tengo por herencia. Mi padre en su juventud, fue un buen escritor satírico que, con su pluma fina y cáustica, moralizó un pueblo del norte de Chile de costumbres depravadas” (9). La herencia de la que habla Inés es fundamental, porque ella presenció, de primera fuente, la experiencia de la escritura de parte de su padre, donde además conoció el espacio del escritorio, algo inusual para las mujeres de la época. Además, recalca que heredó el tono satírico de él, señalando “misma tendencia: batallar con la pluma” (9). En consecuencia, su padre no solo determinó su afición y pasión por la escritura, sino también su tono irónico. Por otro lado, tuvo influencia de otros parientes, quienes también se dedicaban a las letras:

Dos de mis hermanos son escritores y mis primos los De Ferrari Rojas, casi todos escriben con pseudónimo. Juan Carrera es mi primo Manuel De Ferrari Rojas y Elena Ivens —la Directora de la Revista "EVOLUCION", — fue mi prima Sofía, quien murió en los Estados Unidos batallando por su ideal. Está en mi sangre ser escritora (9).

Como bien se aprecia en la cita, Delia tuvo un bagaje en cuanto a la escritura y experiencias cercanas que marcaron su amor por las letras, de donde se destacan varias figuras masculinas, pero también la de su prima, una mujer que al igual que ella luchó por reivindicación de los derechos intelectuales de las mujeres, mediante la prensa. En consecuencia, su entorno, en general, fue muy relevante y decisivo para que ella se dedicara a su pasión, pero, evidentemente, la de su padre fue crucial. Incluso, le pidió tomar clases con un profesor de castellano, y él la apoyó en su decisión, mencionando que “nunca me negó algo” (9). Por último, y como se

aprecia, su padre no le vedó su deseo aprender, y ese fue el primer paso, uno crucial, para que le gustasen las letras y se convirtiera en escritora.

Asimismo, la figura del docente de castellano, mencionado anteriormente, también fue un aporte para la formación intelectual de Delia, porque le mostró, en cierta medida, los códigos de escritura masculina. Todo comenzó cuando ella se dio cuenta que tenía mala ortografía, por ende, pidió la tutoría de este docente, quien hacía clases en el “Liceo de Hombres” (10). Este hecho es relevante porque no solo educaba a varones, sino debido a que también intentó quitarle la “beatería”, es decir, “mi profesor más que enseñarme castellano, cuidó de hacerme perder las creencias religiosas que yo había recibido en el colegio de las monjas” (10). Esto se explica a raíz de que su tutor le pidió que escribiera sobre “Jesucristo fue un bandido”, a lo que ella se negó; mientras que él para justificarse decía “señorita, todos mis alumnos lo han desarrollado” (11). En este sentido, se aprecia la distinción y menoscabo de escribir como mujer en contraposición con los hombres.

Por lo tanto, se desprende que el profesor disentía de la formación de la autora, ya que, por un lado, impedía el desarrollo de su escritura y, por otro lado, no era acorde a lo que escribían sus estudiantes hombres. De hecho, pareciera que escribir lo que él proponía era la forma adecuada y el tema indicado para desarrollar, porque consideraba los códigos varoniles de la época, o al menos eso quería evidenciar a la autora. En este sentido, no solo se omitía el pensamiento de Delia, sino que, además, se le inculcó a lo que debía regirse si quería dedicarse a las letras, ya que así estaba estipulado. No obstante, y en respuesta a esta imposición, señala que “en vez de tema propuesto por él, hice una composición titulada: LA BEATA REVOLTOSA. Fue mi primer trabajo observado en la vida” (11). Un acto subversivo no solo contra su profesor, sino también contra el sistema y las lógicas homosociales.

Esto que, parece tan mínimo, determinará a Rojas y mostrará su ambivalencia entre lo que es como mujer y quiere ser como escritora, pero también dará a conocer su propia estrategia para entrar al espacio cultural homosocial, que también estaba delimitado por las condiciones sociales de la alta alcurnia. En este sentido, ella menciona que “las que realizamos la labor en difíciles condiciones tenemos más méritos que las que cómodamente dan expansión a su espíritu” (41). En otros términos, Delie no solo está en desventaja desde su género, sino también con aquellas mujeres intelectuales de mayores recursos que, si bien también tenían un acceso dificultoso al campo, no era tanto como la autora, quien no tenía los recursos ni el apoyo que estas tenían por parte de su familia, como en el caso de Iris.

En consecuencia, hacerse un espacio intelectual no fue para nada sencillo, porque, primero, había un sesgo de género importante y, segundo, pues habían requerimientos propios del campo cultural que tuvo que sobrellevar para ser “buena escritora”. En este contexto, y como bien menciona Butler, la sujeción, es decir, estar “sujeto” o dependiente de alguien, tanto social como subjetivamente, es el primer paso para convertirse en “sujeto”. Dicho proceso se hace por medio de un vínculo primario con el otro, del cual se aprovechan los demás para ejercer las lógicas de poder, para formar al individuo. En el caso de Delia, se hace por medio del género, transformándose en una necesidad para su propia existencia humana, sobre todo, en el ámbito artístico y su devenir intelectual; en el sentido que este hecho no solo permitió su sometimiento, sino también su agencia y emergencia como escritora. Por lo mismo, se hace menester el rol que cumple su esposo, para que ella diera ese paso a la intelectualidad, siendo una causa importante, por ejemplo, cuando menciona que:

“Él me pidió que no lo continuara porque en él debía depositar toda mi confianza. Pocos días después de nuestro matrimonio fue destruido. Entre rojas llamas vi desaparecer para siempre la historia de mi alegre y feliz juventud. Si debo ser

sincera, hija mía, te diré que cuando vi retorcerse entre las llamas los cuadernos que encerraban mis sueños, mis ilusiones y toda mi vida de soltera, sentí un dolor inmenso” (11).

Como sujeto femenino, y atravesada por los patrones de conductas “aceptables” del constructo social del género, Delia depositó toda su confianza en su marido, sin imaginar que este le arrebataría su deseo más ferviente: la escritura. Luego de casarse, como menciona en la cita, sus primeros trabajos fueron quemados, junto a su diario de vida. En ese momento, se iban sueños e ilusiones y, por ende, se fomentó en ella un gran dolor. Posteriormente, alrededor de cuatro años, declaraba que “me sentí ¡sola! y otra vez el ansia de saber volvió a devorarme” (11). Ella buscó suplir su necesidad pintando, pero fue inútil. De esto, se dio cuenta cuando estaba con su hermano y le dijo "escribe; sírveme de secretario" (12), y le dictó la primera fase de un artículo de su folleto "MIS OBSERVACIONES" (12). Este hecho tan ínfimo, pero radical, la llevó a darse cuenta de que “las letras eran mi única salvación en el fracaso de mi vida, y me di a ellas con toda la vehemencia de mi espíritu” (12). O sea, comprendió que su vida sin la escritura, prácticamente no era vida.

Desde este punto de vista, se desprende, precisamente, el mecanismo psíquico de poder desplegado por la represión u prohibición, el que se liga con la conciencia, según los postulados de Butler. Esto la hizo entrar en un estado de reflexividad sobre su vida y la de las demás mujeres, ya que las distinciones de oportunidades entre los varones y las damas era un hecho. La conciencia que, en este caso, se forma por la prohibición del deseo de la escritura, proviene desde el exterior, es decir, desde el género. Esto quiere decir que se internaliza cuando se constituye como un pensamiento constante sobre este, a saber, el anhelo de no poder escribir. En este sentido, Delia se toma como objeto de reflexión, analizando sus prácticas y formación, preguntándose si lo que hace es acorde a los patrones de socialización, lo que provoca una

autocensura. En otros términos, refiere a una auto-postergación del sujeto, dando como resultado deseos inconclusos y mortificaciones constantes. Rojas lo resume como “algo que se iba para siempre, como algo que se desgarraba en mi alma” (11). Ese malestar de pesar y dolor que tuvo la autora, por la postergación de su escritura, es la evidencia psíquica de la internalización de la represión de su deseo.

Sin embargo, y como la conciencia también posibilita la emergencia de nuevos procesos de reflexión e introspección, hizo que, gracias a la escritura de *Mis Observaciones*, Delia se atreviera a retomar su pasión y a cuestionar aquello que la censuraba. Este hecho, fue todavía más revolucionario, porque, en su folleto, tocaba temas sensibles del acontecer nacional, siendo uno particularmente polémico; a saber, el que refería a la ley de divorcio y, precisamente, cómo esta era una necesidad para la mujer. En este sentido, había una crítica importante contra esos preceptos de género que regulaban las conductas de hombres y mujeres; siendo mucho más desfavorecedor para ellas, ya que tenían que estar situadas al hogar y en matrimonios muchas veces arreglados por mera conveniencia. Por lo tanto, y como lo menciona Rouge, sintió una imperiosa necesidad de “que el público conociera mi producción que yo consideraba de primer orden” (11).

En este escenario, Delia tiene el desafío de incorporarse dentro del campo cultural, pero cómo lo hace y qué recursos utiliza para ello. Primeramente, la relación que formó con intelectual Armando Donoso fue, un gran paso, para retomar su pasión, especialmente, porque “él se interesó por mi trabajo y guió mis primeros pasos en la senda del Arte. Me facilitó muchos buenos libros que leí, más bien dicho devoré” (12). La figura de Armando fue crucial para que retomara su lado artístico e hiciera fluir su sensibilidad reprimida por sí misma. Así, y con natural vehemencia, mandó *Mis observaciones* a dos críticos, uno era Omer Emeth y el otro era

Belisario Gálvez, quien firmaba bajo el pseudónimo de Pedro Sánchez. El primero ni siquiera se refirió a sus artículos, los ignoró completamente; mientras que el segundo se dedicó a criticarla firmemente por sus ideas sobre la ley de divorcio, mencionando:

Lo que en seguida me sorprendió desagradablemente, fue comprobar que el autor de este despropósito no era hombre sino mujer. ¡Una mujer librepensadora! Dispénsenme las hijas de Eva; pero una mujer así se me figura que ha desertado de su sexo, que ha perdido la esencia femenina, la dulzura, el candor, la virtud. No puedo concebir a la mujer radical, volteriana, come frailes y destripasantos (14).

Se puede apreciar que, la crítica hecha a Delia, supuestamente basada en su trabajo, la termina enjuiciando solo por el hecho ser mujer. Sánchez la menoscaba y la trata de “librepensadora” y, además, solo por plantear sus ideas y pensamiento, la termina desligando de su “esencia femenina”. Evidentemente, se puede ver un sesgo de género importante dentro del campo cultural, que se acrecienta por las relaciones homosociales masculinas dentro de dicho espacio, o sea, no entraban aquellos que no siguieran las lógicas de un “buen escritor”. En otros términos, las personas que apostaban por ingresar al campo, tenían pocas posibilidades de hacerlo si no utilizaban una estrategia que les sirviera, sobre todo, las mujeres.

En el caso de Rojas, fue importante, precisamente, tener comentarios sobre sus ideas, fueran buenas o malas, ya que esto la haría conocida dentro del medio. Incluso, a pesar de que su padre fue escritor, tenía pocas posibilidades de circular por los espacios que le eran propios a la aristocracia. Por lo mismo, ella señala que “la fobia del crítico me causó risa y más celebré los títulos que me daba: "bachillera", "marisabidilla", "Literaria chirle". Me sentía feliz, era lo que yo deseaba: crítica. Crítica a favor o en contra me era indiferente” (16). Precisamente, era menester buscar una forma para ser reconocida y, posteriormente, aceptada. Efectivamente, la autora no se quedaría sin hacer nada y le respondió al crítico, gracias al consentimiento de Jorge Gustavo Silva, en *La Mañana*. Aquí señala:

“Don Pedro, ¿contestará Ud. estas líneas haciéndome la segunda réclame? Anticipadamente le da las gracias esta literata "chirle". Acepto el título, don Pedro, y también le agradezco el de no ser "mentecata", que Ud. tan bondadosamente me concede” (17-18).

Como bien se observa, la respuesta de la autora es irónica a todas luces, aceptando su categoría de literata Chirle, o sea, una escritora de poco interés y sin gracia¹⁴. No obstante, la publicación de *Mis observaciones* también le trajo cambios sustanciales, señalando que “el título de *Literata Chirle* me hizo comprender que debía estudiar si quería que, con los años, me llamaran *distinguida escritora*¹⁵”(18). A pesar, de su respuesta ante Sánchez, Delia sí reconoció que le faltaba mucho para ser consagrada autora, por ende, era necesario que estudiara y mejorara. De hecho, incluso, también menciona que, tras la publicación de sus artículos, rompió relaciones con Armado, porque:

“Su temperamento de artista le era vergonzoso y humillante tener una amiga que hubiera dado a luz un trabajo tan mal escrito, donde no había ni vislumbre de arte. ¡Hoy comprendo muy bien su estado de ánimo! Los comentarios de sus amigos, las críticas adversas, la vergüenza de oír hablar de **"El aborto de mi espíritu"** — como hoy llamo a "MIS OBSERVACIONES" era natural que le molestara (18).

A partir de lo anterior, se aprecia que Rojas está en una posición de tensión, pues, al fin y al cabo, le da la razón a la lógicas homosociales de las masculinidades. Es decir, reconoce que escribe mal, pero lo más potente es que llama su propio trabajo “El aborto de mis espíritus” y, con eso, justifica el razonamiento de su amigo. En consecuencia, primero, a pesar de que critique a los hombres intelectuales, también acoge sus propuestas. Esto hace pensar que, para, primero, entrar al espacio institucional de la literatura era imperioso adoptar las demandas instaladas en el

¹⁴ Esta acepción corresponde a la tercera del Diccionario de la Real Academia Española, en su versión en línea, de la versión 23ª edición (2014).

¹⁵ La cursiva es propia

centro y, posteriormente, reformular el campo de la crítica. Lo cierto es que esto es, efectivamente, la consumación de la ambivalencia y tensiones en la persona Delia. Se confirma el hecho de que el género funciona como un dispositivo de poder, en donde los varones tienen una posesión primordial; ya que se decide todo a partir de sus voluntades. O sea, su aprobación es un requisito fundamental, quien no esté autorizado no entra simplemente al lugar.

Por consiguiente, la relación de Rouge con otros autores, la ayudará a ingresar paulatinamente en el área, mediante su respaldo y apoyo. En este caso, se destaca a Vásquez Santisteban debido a que, a pedido de Isidoro Palacios (también amigo intelectual de Rojas), le dijo que “no me dejara sola en mi labor literaria, que me animara a que siguiera escribiendo porque él había visto en mí cepa de escritora” (24). Un punto relevante, es que Palacios, efectivamente, reconoció el talento de ella y, por lo mismo, no la dejó de alentar. En cierto sentido, esto le da validación y aprobación de un intelectual.

La misma autorización tiene por parte de Vásquez que no solo la apoyaba, sino que halagaba sus ideas y su trabajo. Por ejemplo, esto se aprecia cuando la ayuda con el conflicto del Desarme universal a raíz de la lectura de su obra *Helena*, aludiendo que “es una novela genial, sencilla y bellísima la "HELENA" de Delie Rouge, la autora ha dado los fundamentos morales del antimilitarismo, que siente y ama como una profesión de fe, como una arraigada y profundísima idea” (47). Aquí se observa las buenas críticas que le proporciona a Delia, para ayudarla con su inconveniente. Este hecho ocurrió en el Círculo de Lectura, pues “se daba a conocer dando conferencias. El "Club de Señoras" le facilitaba su tribuna...” (27). Rojas participó de las actividades del Círculo, hito importante también para su carrera, ya que habían distintas entidades intelectuales del acontecer nacional participando, hombres y mujeres.

No obstante, cuando estaba dando un conferencia en el Club de Señoras, tuvo dificultades con la propuesta de patria esbozada en *Helena*, en donde se defienden la “idea de paz y Desarme Universal” (31). Como respuesta a la polémica, Amanda Labarca publica un artículo en contra de las ideas de Delia, en donde Rouge sale perjudicada, pues indica:

Por esta publicación de la señora Labarca, tu padre supo que yo escribía y quiso apoderarse de mi novela "HELENA", la que yo defendí con todas las fuerzas de mi ser. Casi perdí la vida. En estas páginas no quiero entrar en detalles de mi dolorosa existencia, quiero únicamente narrarte mi difícil vida de escritora, para que te sirva de estímulo si tienes que luchar contra el ambiente y contra todo lo que se oponga a tu paso para realizar el ideal que llevas en el alma (35).

Es importante rescatar aquí que, por parte del marido de Delia, estaba prohibido escribir, y no solo eso, sino que casi pierde la vida, tras la publicación de Labarca, ya que dio a conocer la identidad de Rouge. Por lo mismo, ella decide pelear por su ideal, dejándole la misma enseñanza a su hija. Como consecuencia, intenta reivindicar aquellas ideas erróneas entendidas por Labarca con respecto a su postulado sobre el “Desarme Universal y la Paz”. Para ello, utiliza distintas estrategias, como acudir a los diarios de *El Mercurio* y *La Nación*, publicando artículos y explicando la situación, siendo uno de ellos la versión de Lagarrigue, un crítico que apoyó públicamente a Labarca, quien luego de su equivocación, se retractó.

Dos cosas importantes se destacan de lo anterior; una, alude a la publicación de la escritora en diarios connotados de la época y, dos, las disculpas del crítico. Estos hechos significan que de a poco la escritora era reconocida dentro del campo por sus ideas y comentarios. Sin embargo, no quedó conforme con eso, y decidió publicar *Helena*, para que los lectores no tuvieran dudas y no la trataran como antipatriótica sin saber la verdad del asunto. En este sentido, como estaba recién emergiendo dentro de este espacio y siendo reconocida, no era bien visto que la atacaran, por eso la imperiosa necesidad de demostrar la verdad sobre lo

ocurrido. Por lo mismo, recurrió también a Vásquez para que este apoyara su postura y explicara la situación.

Posteriormente, en sus memorias, hace referencia a su obra *Los Fracados*, en donde trata, especialmente, el tópico del divorcio y la reivindicación femenina. Las críticas con respecto a este son muy variables. Delia se encarga de tomar algunas para refutar su argumento, por ejemplo, “falta totalmente en ellos la poesía, el encanto, el estilo, la gracia, la vida de los caracteres, la armonía de la composición, el interés de la intriga y ese magnetismo especial, ese fluido, ese misterio, que se llama belleza” (51). Esta crítica apunta a la falta de belleza del libro, mencionando que es estimable. Pareciera ser que lo considerado bello por el crítico proviene desde los códigos masculinos, por ende, la escritora no accede a ciertos patrones de escritura como armonía en la forma, fluidez e intriga; que sí pueden generar los hombres. No es solo un juicio a su libro, sino también a la autora misma.

Sin embargo, también hay críticas que apuntan a la obra como “ante todo un libro de batalla, de rebeldía y de protesta contra la tiranía masculina, puesto de manifiesto según ella en los matrimonios organizados a base de conveniencias económicas” (57). En este sentido, se destaca el rol social que tiene la obra, lejos de los miramientos homosociales, es decir, hay un llamado a criticar y poner en juicio las lógicas masculinas. También se rescata la pluma subversiva de la artista y su valor de luchar contra las normalizaciones del género, lo que evidencia de a poco la aceptación de ella y las mujeres al campo, a pesar de todas sus dificultades y haber sido tan criticada.

Lo más conflictivo es que, mientras hacía la novela, su hija se enfermó de Tifus, y aunque Delia buscó ayuda, nadie la apoyó. En este escenario, plantea la siguiente reflexión “tú enferma, gravemente enferma; no hallaba a quien tender la mano. Pretendí hacerle frente a la vida

vendiendo ejemplares de "Helena". ¡Loca ilusión! Salía a la calle, desesperada, a vender mi libro! de Oficina en Oficina iba ofreciéndolo. ¡Vano empeño!" (47). Lo esencial de este pasaje, es que Rojas muestra que si eres escritora y no tienes los recursos necesarios, probablemente, no puedas formarte como tal ni menos acceder al campo cultural e institucional. Como consecuencia, su desesperado intento de producción (del libro en su materialidad) y su venta son un sinsentido dentro de la institución literaria

Como consecuencia, se desprende el último mecanismo psíquico de poder, el que corresponde a la melancolía. En el caso de Delia, es producto de la partida de su hija en 1919 y de sus escasos recursos, lo que condujo a que buscara refugiarse en lo que más la apasionada, para poder sobrellevar el dolor. De hecho, dice que "sentí que me volvía loca de dolor y que tenía que refugiarme en el Arte y en el Estudio si no quería terminar mis días en un manicomio, y me entregué de lleno a escribir y a estudiar" (47). Al respecto es necesario mencionar que, como la melancolía se forma por exclusión de un deseo y, que claramente, el deseo de ser escritora pervivió dentro de Delia como algo primordial. Al final, nunca desapareció y fue más grande que la determinación de su esposo y las dificultades sorteadas para entrar al campo institucional.

A contrario que Iris, Delia se constituye como sujeto melancólico, no por medio de una idealización de amor, sino porque es precaria en la posibilidad de hacerlo. Esto se aplica en el sentido de que, como *de sujeto de amor*, su amor mediante la normalización del género no existió, sino que se esfumó. No obstante, a cambio de eso la sanción social se intensifica, lo que significa que la pérdida termina apareciendo como ideal regulador. En otros términos, la sanción de Rojas radica en la pérdida de su hija, pero esta, a pesar de este gran dolor nunca dejó de escribir, sin duda, esta fue su salvación; aunque su pago por ello haya sido demasiado alto. En este sentido, Rojas menciona que "nada ni nadie, en el mundo me ha dominado: ni el amor que

doblega a las mujeres, ni el dolor que mata a las mujeres, ni mis padres, ni mis profesores, ni siquiera tu padre con su férreo carácter británico” (62). El hecho es que, a pesar del dolor, ella se aferró a una nueva esperanza, nunca olvidando a su pequeña hija, siempre recordándole por medio de su escritura su consigna más férrea: lucha por tus ideales.

En resumidas cuentas, en Delia hay una crítica muy fuerte hacia su propuesta estética, siendo muchas veces injustificada. Asimismo, la ambivalencia de ella proviene en postular nuevos tópicos, pero retomando las lógicas homosociales de “buen escritor”, para adscribirse dentro del campo cultural. En este sentido, es como reniega de *Mis observaciones* para convertirlo en un aborto de su espíritu. Evidentemente, esto es parte de las estrategias para entrar al espacio cultural, porque sin un plan difícilmente había acceso. Por lo tanto, fue relevante la relación que formó con, ciertas masculinidades, ya que estas le ayudaron en su proceso de conformación. Pareciera, además, que las escritoras que no pertenecían a la aristocracia les era todavía más difícil ingresar. En este sentido, Butler ayuda a comprender cómo se internalizan estos procesos y de qué manera son abordados por Delia para devenir de subordinado de poder y en devenir sujeto, un sujeto intelectual.

7. Conclusiones

Esta investigación centrada en estudiar la formación de las intelectuales, especialmente de Inés Echeverría Bello y Delia Rojas, en relación con los *Mecanismos psíquicos de poder* – propuesta de Butler–, evidencia la ambivalencia en las identidades de las escritoras. Dicho proceso se explica por medio del concepto de la sujeción, es decir, de devenir subordinado al poder, así como de devenir en sujeto. En el caso de ambas escritoras, esta sujeción, por un lado, responde al sometimiento del poder hegemónico en relación con los hombres, específicamente, los intelectuales; por otro lado, apunta a la metamorfosis de las mujeres a sujetos intelectuales. Efectivamente, y como bien se propuso en la hipótesis, estas no solo se consideran como “otro”, sino que lo vivían diariamente, en un contexto bastante adverso.

No obstante, por medio de su devenir en intelectuales quebraron su lazo, en cierta medida, de sometimiento en lo social y en lo psíquico, aunque para eso debieron buscar la validación masculina de los escritores. En este sentido, la figura del intelectual fue esencial, porque la forma de ingresar al campo cultural e institucional como escritoras, a principios del siglo XX, radicaba, precisamente, en la autorización de estos. Por consiguiente, era imperioso no solo buscar la aprobación de un círculo constituido bajo relaciones y lógicas homosociales, sino también adoptar las pautas y requerimientos necesarios del “buen escritor”. Esto deriva en que las autoras estaban en una tensión constante entre lo que eran y lo que querían ser como artistas.

Por una parte, las tensiones de las escritoras provenían del contexto, porque estaban limitadas a una educación dogmática y tradicionalista, que buscaba relegarlas a los marcos del hogar, en contraposición de sus intereses artísticos. En este escenario, entra el género como forma de normalización y poder porque, claramente, buscaba dirigir las conductas y los patrones sociales de los sujetos, configurando las identidades y limitando sus posibilidades, sobre todo, las

de ellas. Particularmente, género como poder en relación a los escritores, refiere a la hegemonía del poder institucional y el ideal cultural del campo intelectual chileno a comienzos del siglo XX. A saber, y como las mujeres tenían un acceso limitado, tuvieron que buscar distintas estrategias y formas para validarse ante los hombres.

Por otra parte, fue fundamental el desarrollo de la internalización del poder por medio de normas sociales como el género, lo que determinó el actuar y las prácticas de las artistas. Por ende, el vínculo primario y apasionado con el intelectual era vital para la existencia de estas y la realización de su deseo. Asimismo, las vueltas del deseo sobre sí, constituyendo a las artistas en objetos de reflexión, formaban una serie de mortificaciones y censura propias, en donde se terminaban auto-postergando así mismas. Por último, esto conlleva y configura a la mujer en una melancolía constitutiva, producto de la sanción social constante en donde está determinada como *sujeto de amor*.

Asimismo, ambas escritoras adoptaron estrategias, modos y medios distintos para entrar al campo cultural, pero también entendían que, primero, debían regirse bajo los métodos masculinos. En cuanto a Inés Echeverría Bello, esta utilizó su apertura social a la aristocracia, determinada por su familia Echeverría, pero, sobre todo, Bello. Evidentemente, tenía un privilegio que otras mujeres no tenían, lo que le facilitaba entrar al campo y relacionarse con los demás intelectuales. Por lo mismo, sus negociaciones estaban centradas en círculos cercanos e íntimos, pero de gran influencia social.

En contraposición, Delia Rojas, si bien, tenía la influencia de su familia dedicada a las letras, no poseía los recursos necesarios ni la apertura social que tenía Iris. Esto, sin duda, la llevó a trazar otra estrategia, la que sería buscar reconocimiento de sus trabajos por medio de la crítica literaria, fueran juicios buenos o malos. Lo importante era acaparar medios necesarios de

difusión para sus ideas y trabajo en general. Por ende, Rojas siempre creyó tener menos oportunidades que aquellas mujeres que tenían una posición social privilegiada.

Si bien, ambas ocuparon medios distintos para lograr la aprobación de los hombres intelectuales, tenían el mismo objetivo: convertirse en escritoras. Incluso, a pesar de todos los inconvenientes del contexto y de las lógicas homosociales de las masculinidades hegemónicas, se convirtieron en artistas a través de distintos medios y estrategias. Ciertamente, tenían tensiones y ambivalencia en su ser, pero eran propias de su condición de mujeres y, sobre todo, del contexto y los patrones sociales. Sin embargo, no se puede negar su aporte a la reivindicación femenina no solo para ellas, sino para todas las mujeres de ese entonces, para todas las de ahora.

8. Referencias bibliográficas

- Agamben, G. “¿Qué es un dispositivo?”. *Sociológica (México)*, 26(73), (2011): 249-264. Aguilar, M. “El sistema sexo-género en los movimientos feministas”. *Revue de civilisation Contemporaine de l' Université de Bretagne Occidentale*, 8, (2008): pp. 1-11.
- Amigot, P., & Pujal, M. “El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo”. *Quaderns de Psicologia*, 12 (2): 131-148.
- . “Una lectura del género como dispositivo de poder”. *Sociológica (México)*, 24(70), (2009): 115-151.
- Amaro, L. (2011). “Que les perdonen la vida: autobiografía y memorias en el campo literario chileno”. *Revista chilena de literatura*, (78), (2011) 5-28
- . “Estrategias del yo: construcción del sujeto autorial en cinco autobiógrafas chilenas”. *Literatura y lingüística*, 26, (2012): 15 – 28
- Beauvoir, Simone. *Segundo Sexo*. Valencia: Ediciones Cátedra. 2017.
- Braidotti, R. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa. 2004
- Butler, J. *Mecanismos psíquicos del Poder*. Valencia: Ediciones Cátedra. 2017
- . *Deshacer el género*. Santiago de Chile: Sátira. 2018
- Castellanos, G. “Género, Poder y Postmodernidad. Hacia un feminismo de la solidaridad” en Luna, L y Vilanova, M. Desde las orillas de la política. *Género y poder en América Latina*. Universidad de Barcelona. España. 21-48
- Connell, R. “La organización social de la masculinidad” en *Masculinidad/es Poder y crisis*. Teresa Vales y José Olavarría (eds). Santiago, Chile. Ediciones de las mujeres 24 (1997): 31-48
- Doll, D. “Escritura/literatura de mujeres: crítica feminista, canon y genealogías”; en: *Universum*, año 17, Universidad de Talca, Chile, 2002.

- . “Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile”, en *Revista Chilena de Literatura*, 71, (2007): 83-100.
- Echeverría, Inés. *Memorias de Iris*. Santiago de Chile: Aguilar. 2005
- Foucault, M. "El sujeto y el poder." *Revista mexicana de sociología*, 50(3), (1988): 3- 20.
- Gilbert, S. y Gubar, S. *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra. 1998
- Giraldo, R. "Poder y resistencia en Michel Foucault". *Tabula Rasa* 4, (2006): 103-112.
- Kimmel. M. “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina” en *Masculinidad/es Poder y crisis*. Teresa Vales y José Olavarría (eds). Santiago de Chile. Ediciones de las mujeres, 24, (1997): 49-62
- Kirkwood, J. *Feminarios*. Viña del Mar: Asociación communes. 2017.
- Kottow, A. "Feminismo y femineidad: escritura y género en las primeras escritoras feministas en Chile." *Atenea (Concepción)* 508, (2013): 151-169.
- Marín, C. "El género en la teoría literaria". *GénEros* 15.4 (2016): 67-74
- Morales, Leonidas. *La escritura de al lado*. Santiago de Chile: Cuarto Propio. 2001.
- Rojas, D. *Mis memorias de escritora*. Santiago de Chile: Talleres Gráficos Casa Nacional del Niño. 1943.
- Schongut, N. “La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia”. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), (2012): 27-65
- Traverso, Andrea. “Primeras escritoras en Chile y autorización del oficio literario, *Anales de literatura chilena*, 17, junio 2012, pp. 61-80.
- . “Ser mujer y escribir en Chile: canon, crítica y concepciones de género”. *Revista Anales de Literatura Chilena*. 14. 20, (2013): 67-90.

Vicuña, M. *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo.*
Santiago de Chile: Sudamericana, 2001.